

Cuentas Anuales 2023.



pelayo™



Índice.

I.	Balance al 31/12/2023.	4
II.	Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31/12/2023.	8
III.	Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31/12/2023.	11
IV.	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31/12/2023.	13
V.	Memoria Ejercicio 2023.	14
VI.	Anexos 2023.	98
VII.	Certificación de Cuentas 2023.	112
VIII.	Informe de Auditoría 2023.	116





I.
Balance al
31/12/2023.



II. Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31/12/2023

Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija.

I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	Notas en la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	18 y 19	318.556.186,79	304.008.527,43
a) Primas devengadas		374.361.271,57	342.636.409,23
a1) Seguro directo		374.653.856,50	342.623.511,44
a2) Reaseguro aceptado		0,00	0,00
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		(292.584,93)	12.897,79
b) Primas del reaseguro cedido (-)		42.285.963,90	37.564.073,04
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		(14.523.703,18)	(2.120.914,58)
c1) Seguro directo		(14.523.703,18)	(2.120.914,58)
c2) Reaseguro aceptado		0,00	0,00
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		1.004.582,30	1.057.105,82
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	5 y 10	18.832.722,18	15.924.486,18
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		15.431.692,46	10.517.700,66
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		1.190.237,14	39.383,46
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		26.230,14	39.383,46
c2) De inversiones financieras		1.164.007,00	0,00
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		2.210.792,58	5.367.402,06
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
d2) De inversiones financieras		2.210.792,58	5.367.402,06
I.3. Otros Ingresos Técnicos		2.247.608,40	2.589.730,97
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	19	253.082.152,74	231.753.374,62
a) Prestaciones y gastos pagados		226.529.085,06	211.757.825,06
a1) Seguro directo		260.931.525,55	239.524.554,28
a2) Reaseguro aceptado		0,00	0,00
a3) Reaseguro cedido (-)		34.402.440,49	27.766.729,23
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		9.705.740,45	1.892.263,58
b1) Seguro directo		11.531.238,19	12.255.061,09
b2) Reaseguro aceptado		0,00	0,00
b3) Reaseguro cedido (-)		1.825.497,75	10.362.797,51
c) Gastos imputables a prestaciones		16.847.327,24	18.103.285,97
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)		0,00	0,00
I.6. Participación en Beneficios y Externos	19	763.495,92	778.623,78
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos.		0,00	0,00
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y externos (+ ó -)		763.495,92	778.623,78
I.7. Gastos de Explotación Netos	19	83.844.328,96	82.281.588,67
a) Gastos de adquisición		79.940.634,18	76.610.544,75
b) Gastos de administración		7.532.015,82	9.289.918,47
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		(3.628.321,04)	(3.618.874,55)
I.8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	19	2.495.049,41	3.640.676,13
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		1.430.870,47	1.224.327,36
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		0,00	0,00
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)		(10.878.828,87)	(8.724.284,63)
d) Otros		11.943.007,81	11.140.633,39
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	5 y 10	7.225.746,37	3.581.478,11
a) Gastos de gestión de las inversiones		3.746.042,54	2.564.077,36
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		3.746.042,54	2.564.077,36
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		2.625.059,20	239.152,32
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
b3) Deterioro de inversiones financieras		2.625.059,20	239.152,32
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		854.644,63	778.248,43
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		9.734,58	0,00
c2) De las inversiones financieras		844.910,05	778.248,43
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)		(7.774.256,03)	487.003,28

(Datos en euros)

II. Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31/12/2023

Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija.

II. CUENTA TÉCNICA SEGURO DE VIDA	Notas en la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
II.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	19	44.269,20	54.032,53
a) Primas devengadas		415.034,33	493.926,67
a1) Seguro directo		414.824,80	493.468,57
a2) Reaseguro aceptado		0,00	0,00
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		209,53	458,10
b) Primas del reaseguro cedido (-)		373.833,99	443.172,08
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso(+ ó -)		40.417,24	49.443,65
c1) Seguro directo		40.417,24	49.443,65
c2) Reaseguro aceptado		0,00	0,00
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		(37.348,37)	(46.165,71)
II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	5 y 10	207.434,40	207.494,60
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		207.405,25	207.437,78
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		29,15	56,82
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		29,15	56,82
c2) De inversiones financieras		0,00	0,00
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		0,00	0,00
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
d2) De inversiones financieras		0,00	0,00
II.3. Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión		0,00	0,00
II.4. Otros Ingresos Técnicos		306,68	364,05
II.5 Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	19	148.061,74	40.618,85
a) Prestaciones y gastos pagados		143.771,45	68.116,67
a1) Seguro directo		199.157,39	189.252,38
a2) Reaseguro aceptado		0,00	0,00
a3) Reaseguro cedido (-)		55.385,95	121.135,71
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		(9.575,13)	(43.936,72)
b1) Seguro directo		(69.836,25)	(79.037,35)
b2) Reaseguro aceptado		0,00	0,00
b3) Reaseguro cedido (-)		60.261,11	35.100,63
c) Gastos imputables a prestaciones		13.865,43	16.438,90
II.6. Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro (+ ó -)	19	(129.457,68)	(47.910,05)
a) Provisiones para seguros de vida		(129.457,68)	(47.910,05)
a1) Seguro directo		(129.457,68)	(47.910,05)
a2) Reaseguro aceptado		0,00	0,00
a3) Reaseguro cedido (-)		0,00	0,00
b) Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores de seguros		0,00	0,00
c) Otras provisiones técnicas		0,00	0,00
II.7. Participación en Beneficios y Externos.		0,00	0,00
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos		0,00	0,00
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y externos (+ ó -)		0,00	0,00
II.8. Gastos de Explotación Netos	19	(177.056,82)	(130.469,77)
a) Gastos de adquisición		100.321,68	120.046,73
b) Gastos de administración		8.226,01	13.267,61
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido		(285.604,50)	(263.784,11)
II.9. Otros Gastos Técnicos	19	11.120,66	12.786,93
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		831,32	897,58
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		0,00	0,00
c) Otros		10.289,34	11.889,35
II.10. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	5 y 10	41.711,49	29.577,12
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones		41.700,68	29.577,12
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		41.700,68	29.577,12
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		0,00	0,00
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
b3) Deterioro de inversiones financieras		0,00	0,00
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		10,82	0,00
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		10,82	0,00
c2) De las inversiones financieras		0,00	0,00
II.11. Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión		0,00	0,00
II.12.Subtotal. (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida)		357.630,88	357.288,10

(Datos en euros)

II. Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31/12/2023

Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija.

III. CUENTA NO TÉCNICA	Notas en la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	6 y 10	9.951.181,04	9.489.096,23
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		9.036.124,33	8.750.118,42
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		13.173,30	130.905,34
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		133.691,97	485.768,91
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		133.691,97	485.768,91
c2) De inversiones financieras		0,00	0,00
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		768.191,44	122.303,56
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		768.191,44	122.303,56
d2) De inversiones financieras		0,00	0,00
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	6 y 10	8.058.236,97	6.913.657,29
a) Gastos de gestión de las inversiones		3.842.491,13	4.169.639,11
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras		454.754,47	468.367,67
a2) Gastos de inversiones materiales		3.387.736,66	3.701.271,44
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		4.165.141,77	2.744.018,18
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		3.934.517,08	3.998.315,62
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		230.624,69	26.374,01
b3) Deterioro de inversiones financieras		0,00	(1.280.671,45)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		50.604,07	0,00
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		50.604,07	0,00
c2) De las inversiones financieras		0,00	0,00
III.3. Otros Ingresos		928.503,96	721.346,18
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones		0,00	0,00
b) Resto de ingresos		928.503,96	721.346,18
III.4. Otros Gastos		1.695.744,75	638.328,14
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones		0,00	0,00
b) Resto de gastos		1.695.744,75	638.328,14
III.5. Subtotal. (Resultado de la Cuenta No Técnica)		1.125.703,28	2.658.456,98
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)		(6.290.921,87)	3.502.748,37
III.7. Impuesto sobre Beneficios	12	(1.577.844,61)	46.740,29
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		(4.713.077,26)	3.456.008,08
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)			
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)		(4.713.077,26)	3.456.008,08

(Datos en euros)



III. Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31/12/2023

Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija.

A) Estado De Ingresos y Gastos Reconocidos	2023	2022
I. RESULTADO DEL EJERCICIO	-4.713.077,26	3.456.008,08
II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	16.599.346,13	-32.422.552,48
II.1. Activos financieros disponibles para la venta	22.132.461,50	-43.230.069,97
Ganancias y pérdidas por valoración	23.792.854,96	-39.329.754,54
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-1.660.393,46	-3.900.315,43
Otras reclasificaciones		
II.2. Coberturas de los flujos de efectivo		
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		
Otras reclasificaciones		
II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
II.4. Diferencias de cambio y conversión		
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
II.5. Corrección de asimetrías contables		
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
II.6. Activos mantenidos para la venta		
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal		
II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos		
II.9. Impuesto sobre beneficios	-5.533.115,38	10.807.517,49
III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11.886.268,87	-28.966.544,40

(Datos en euros)



V. Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Actividad de la Entidad

PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA (en adelante la Mutua), fue fundada, con la forma jurídica de Mutua, el 7 de abril de 1933 con la denominación de "LA MUTUA DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER DE MADRID" (Orden Ministerial de 7 de abril de 1933). Posteriormente sus denominaciones fueron: "PELAYO MUTUA DE AUTOMÓVILES" (Orden del Ministerio de Hacienda de 12 de julio de 1961) y "PELAYO MUTUA DE SEGUROS" (Orden del Ministerio de Hacienda de 13 de octubre de 1978). El domicilio social de la Mutua se encuentra ubicado en la calle Santa Engracia número 67-69 de Madrid, siendo su objeto social la actividad aseguradora, operando en los ramos descritos a continuación de acuerdo con la clasificación de Ramos de Seguros de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras:

- Accidentes.
- Vehículos terrestres no ferroviarios.
- Incendio y elementos naturales.
- Otros daños a los bienes (robo u otros).
- Responsabilidad civil en vehículos terrestres automóviles.
- Responsabilidad civil en general (otros riesgos).
- Pérdidas pecuniarias diversas.
- Defensa jurídica.
- Asistencia.
- Vida.

La Mutua opera en todo el territorio del Estado Español con autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, figurando inscrita en su Registro Especial con la clave M-0050.

La Mutua es la sociedad dominante última del Grupo Pelayo, en los términos previstos por el artículo 42 del Código de Comercio. Las cuentas consolidadas de la sociedad dominante serán formuladas por el Consejo de Administración con fecha 15 de febrero de 2024 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

La estructura de la Mutua responde a las siguientes características:

a) Servicios Centrales:

El 10 de septiembre del ejercicio 2015 Pelayo Servicios Auxiliares, S.A. se transformó en una Agrupación de Interés Económico pasando a denominarse Pelayo Servicios Auxiliares, A.I.E. Esta transformación fue llevada a cabo para constituir una organización de servicios especializados y de alto rendimiento que de soporte a las compañías integrantes del Grupo Pelayo. Los servicios comprenden el propio Contact Center, así como los relativos al asesoramiento y gestión en los ámbitos jurídico, administrativo, fiscal, laboral, informático, de inversiones, actuarial, de pricing y marketing.

Con fecha 01 de enero de 2016 las funciones de soporte encuadradas en los Servicios Centrales de la Mutua (técnicas, administrativas y de marketing), pasaron a ser prestadas por Pelayo Servicios Auxiliares, A.I.E., con tal fin, los recursos materiales y humanos necesarios para ello fueron traspasados a la nueva Agrupación.



b) Red Territorial Comercial:

Está formada por ocho zonas distribuidas geográficamente, donde se aglutina la gestión y organización comercial de todo el territorio nacional. Cada una de esas zonas se articula a su vez en Gerencias, de las cuales dependen los mediadores que se dedican, fundamentalmente, a funciones comerciales y servicio a nuestros clientes (venta y postventa), junto con acuerdos especiales de colaboración con otro tipo de entidades, como medio de aproximación a su clientela actual y potencial.

Del mismo modo existe una Unidad de Grandes Cuentas y Alianzas que gestiona los colectivos, alianzas comerciales, acuerdos de distribución y mediadores que por su tipo de negocio, procesos o volumen requieren una gestión diferenciada.

c) Red Territorial de Siniestros:

Formada por dos grandes centros distribuidos geográficamente desde donde se gestionan todos los centros de tramitación de siniestros.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Mutua, que es el establecido por:

- Plan de contabilidad de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008 y modificaciones posteriores; así como las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- La Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("LOSSEAR"), así como su reglamento de desarrollo ("ROSSEAR") aprobado por el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre.
- Los criterios, instrucciones y consultas en materia contable emitidos por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil y normativa contable española.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

1) Imagen fiel

En cumplimiento con la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Mutua ha formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo. Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros contables de la Mutua, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable.

2) Principios contables no obligatorios aplicados

La Mutua no ha aplicado ningún principio contable no obligatorio ni ha dejado de aplicar ningún principio contable obligatorio.



3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Mutua, los Administradores han tenido que utilizar juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables, a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias actuales, cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables mediante otras fuentes. Las estimaciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Los supuestos principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales que tienen un riesgo relevante de causar correcciones significativas en activos y pasivos en el próximo ejercicio, son las siguientes:

Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

Para el cálculo del valor razonable, se realizan estimaciones en aquellos casos en los que no existen variables observables en el mercado. Estas estimaciones están basadas en técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables en el mercado y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de la Entidad (ver nota 4.6 y nota 10).

El cálculo de valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como de las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

Provisión para prestaciones del ramo de vehículos terrestres

El cálculo de esta provisión es una estimación de las obligaciones pendientes de pago al cierre del período, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago que hayan sido declarados hasta el cierre del ejercicio y de las reclamaciones por siniestros que, habiéndose producido con anterioridad al cierre del período no hayan sido declaradas a dicha fecha. Esta estimación se basa en métodos estadísticos que han sido aprobados por la DGSFP (ver nota 4.12.1).

Adicionalmente, para los siniestros considerados graves, la Mutua realiza una valoración individualizada de estos siniestros.

Provisión para prestaciones distintas del ramo de vehículos terrestres

El cálculo de esta provisión es una estimación de las obligaciones pendientes de pago al cierre del período, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago que hayan sido declarados hasta el cierre del ejercicio y de las reclamaciones por siniestros que, habiéndose producido con anterioridad al cierre del período no hayan sido declaradas a dicha fecha.

Fiscalidad

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los administradores no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Mutua en caso de inspección.

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por la Mutua relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.



Provisiones

La Mutua reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la nota 4.13 de esta memoria. La Mutua ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

Deterioro de inmuebles

La Mutua efectúa tasaciones de sus inmuebles, realizadas por expertos independientes, cada dos años, y registra contablemente los deterioros correspondientes cuando existen indicadores de los mismos.

Deterioro de participaciones en empresas del grupo

La Mutua realiza un test de deterioro de las participaciones en empresas del grupo basándose en el enfoque de valoración tradicional de descuento de los flujos de caja libres distribuibles a los accionistas. El beneficio distribuible se calcula neto de impuestos y de la dotación a la reserva legal.

Deterioro de activos no financieros

La Mutua somete anualmente a la prueba de deterioro de valor a estos activos cuando existen indicadores de su deterioro.

Obligaciones por arrendamientos – la Mutua como arrendatario

La Mutua mantiene contratos de arrendamiento para el desarrollo de su actividad con un conjunto de propietarios de inmuebles, como se detalla en la nota 9. La clasificación de dichos arrendamientos como operativos o financieros requiere que la Mutua determine, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, quien retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes, y en consecuencia con esa evaluación los contratos serán clasificados como arrendamientos operativos o como arrendamientos financieros.

Obligaciones por arrendamientos – la Mutua como arrendador

La Mutua mantiene contratos de arrendamientos sobre inmuebles que ésta arrienda, como se indica en la nota 9. La Mutua ha determinado que, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de estas inversiones inmobiliarias, reconociendo por lo tanto estos contratos como arrendamientos operativos.

Pensiones

El coste de los planes de pensiones de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres significativas debido al largo plazo de liquidación de estos planes. El pasivo correspondiente a estos planes de pensiones al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 ascendía a 9 miles de euros (nota 15), correspondiente a los empleados que optaron por el sistema de "Incentivo económico de jubilación", frente a los que se decantaron por el sistema de "Seguro de aportación definido".

4) Corrección de errores

La Mutua durante el ejercicio 2023 ha procedido a registrar en el epígrafe de "Otras Reservas" un importe negativo de 633 mil euros, correspondiente al deterioro de un fondo de inversión clasificado en la cartera de disponible para la venta, que en el ejercicio 2022 cumplía los criterios de deterioro descritos en la nota 4.6 de la memoria y que debía haberse incluido en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio.

De igual forma, se ha procedido a registrar en el epígrafe de "Otras reservas" un importe negativo de 403 mil euros, correspondiente al principal de la liquidación de un acta de inspección de la AEAT relativo al IVA de los ejercicios 2019 a 2021.

5) Comparación de la información

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1317/2008 por el que se aprueba el Plan de contabilidad de entidades aseguradoras (en adelante PCEA), se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas del ejercicio con las del precedente, salvo las descritas en la nota 2.4 referente a corrección de errores.

6) Afectación de inversiones a los ramos de vida y no vida

Los títulos han sido asignados al negocio de vida en función de la duración de las obligaciones contraídas, siendo objeto de asignación el resto de inversiones al negocio distinto del de vida y considerando también la asignación de inversiones al patrimonio de la Mutua.

7) Criterios de imputación de ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos imputados a la cuenta técnica son los directamente derivados de la realización de operaciones de seguro. Los asignados a la cuenta no técnica son los ingresos y gastos extraordinarios y aquellos no relacionados con las operaciones de seguros.

Asignación directa de gastos e ingresos

Gastos e ingresos de imputación directa son aquellos que conceptualmente están vinculados de forma directa e inmediata con la estructura de ramos resultante del desglose contable existente.

Asignación indirecta de gastos

Gastos de imputación indirecta son aquellos gastos reclasificados conforme a la normativa vigente imputándose según los siguientes criterios:

- Gastos de adquisición: proporcionalmente en función de las primas devengadas en el propio ejercicio de cada ramo.
- Gastos de administración: proporcionalmente en función de la emisión neta del ejercicio para cada ramo.
- Gastos de prestaciones: distribución de siniestralidad de cada ramo en valor absoluto.
- Gastos de inversiones: proporcional a la distribución de inversiones previamente practicada en función de las provisiones medias cubiertas.
- Otros gastos: se ha practicado un análisis particularizado en aquellos casos en los que ha sido factible. En otro caso la distribución se ha practicado en función de la distribución proporcional de las primas emitidas de cada ramo.

Asignación indirecta de ingresos

Ingresos de las inversiones: proporcional a la distribución de inversiones previamente practicada en función de las provisiones medias cubiertas.

Otros ingresos: se ha practicado un análisis particularizado en aquellos casos en los que ha sido factible. En otro caso la distribución se ha practicado en función de la distribución proporcional de las primas emitidas de cada ramo.



3. Aplicación de resultados

El Consejo de Administración de la Mutua ha propuesto para su aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Mutualistas la siguiente distribución de resultados:

Base de reparto	Importe
Pérdidas y ganancias	-4.713.077,26
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Reservas	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00
Total	-4.713.077,26

Aplicación	Importe
A Reserva de estabilización a cuenta	3.251.931,82
A Reserva legal	0,00
A Reservas especiales:	0,00
- Reserva por fondo de comercio	0,00
- Otras reservas especiales	0,00
A Reservas voluntarias	-200.000,00
A Reservas estatutarias	-3.251.931,82
A Dividendos	0,00
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	-4.713.077,26
A Remanente	200.000,00
A Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	0,00
Total	-4.713.077,26

(Datos en euros)

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, efectuada durante 2023, se presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

4. Normas de registro y valoración

1) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles cumplen con el criterio de identificabilidad y se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Mutua y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los activos intangibles son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas por el importe satisfecho por la propiedad o uso de los programas informáticos, incluyendo los elaborados por la propia Mutua con los mismos requisitos que los establecidos para los gastos de investigación y desarrollo. Su amortización se realiza en función de su vida útil en un plazo máximo de cinco años.

En ningún caso figuran como parte del activo los gastos de mantenimiento de aplicaciones informáticas ni los de formación del personal que trabaja con ellas.



Desarrollo de aplicaciones informáticas

Estos gastos son imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se incurren. No obstante la Mutua procede a activarlos como inmovilizado intangible, conforme a los criterios explicados anteriormente, desde el momento en que cumplen las siguientes condiciones:

- a) Están específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente definido para que pueda ser distribuido en el tiempo, y
- b) Se tienen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados.

Estos desarrollos se amortizan durante su vida útil estimada, en un plazo que oscila entre 5 y 8 años, en función del tiempo estimado que pueden generar ingresos a la Mutua y siempre que sus costes de reparación sean inferiores al valor neto contable de los mismos. Cuando el plazo sea superior a 5 años deben existir evidencias que avalen la contribución a los ingresos de la Mutua en ese plazo.

En el caso en que en un momento posterior a la activación inicial surjan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados se procede a imputar directamente a pérdidas del ejercicio el importe registrado en el activo correspondiente a dichos proyectos.

Licencias

Se contabilizan por su coste de adquisición y se periodifican, en caso de que su período de cobertura sea superior a un año, en períodos de 1, 2 o 3 años.

En el caso de que se activen como parte de un proyecto de la compañía se amortizan a 5 años y en el caso de que se registren como mayor coste de un software se amortizan a cuatro años.

Derechos económicos derivados de carteras de pólizas

Los derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador, se activan como inmovilizado intangible por el importe correspondiente al exceso del importe satisfecho en las cesiones de cartera por el cesionario sobre la diferencia entre el valor de mercado de los activos y pasivos cedidos. Se presenta neto de amortización y su amortización se realiza en función del mantenimiento de los contratos adquiridos y de sus resultados reales en un plazo máximo de cinco años.

Fondo de Comercio

El fondo de comercio que figura en el activo del balance, se puso de manifiesto tras la combinación de negocios resultante de la cesión de cartera de productos propios de la sociedad Agropelayo (ver nota 13).

Su importe se determinó de acuerdo con lo indicado en la norma relativa a combinaciones de negocios, referida en la nota 13 de esta memoria.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su valor recuperable, considerando este valor como el valor en uso o valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados que se esperan obtener de la unidad generadora de efectivo.

Según la modificación del código de comercio por la Ley 22/2015 de 20 de julio de 2015, el fondo de comercio es un activo con vida útil definida, que se presupone salvo prueba en contrario, que será de 10 años.

Al menos, anualmente, se realiza una prueba de deterioro para analizar si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprobará su eventual deterioro.



Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no serán objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

2) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Se clasifican dentro de esta categoría los inmuebles de uso propio.

Se incluyen en el precio de adquisición los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

Asimismo, forman parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y costes de rehabilitación y similares, cuando estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de conformidad con lo indicado en la norma de valoración de provisiones en esta memoria.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

El gasto por depreciación se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal mediante la aplicación de los siguientes coeficientes aplicables en los dos últimos ejercicios:

• Mobiliario	10%
• Maquinaria	10%
• Elementos de transporte	16,6%
• Instalaciones	6%-8%
• Equipos para procesos de información	20%-25%
• Construcciones	4%

En cada cierre de ejercicio, la Mutua revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales, y si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Los anticipos e inversiones materiales en curso se valoran por el importe entregado.

Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias están compuestas por terrenos y construcciones que se encuentran arrendados a terceros. La amortización se calcula de forma lineal mediante la aplicación de un porcentaje anual en función de su vida útil estimada, siendo el coeficiente aplicado el 4%.

Las normas de valoración del inmovilizado material son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

Se realizan traspasos de bienes a inversiones inmobiliarias cuando, y sólo cuando, hay un cambio en su uso.



Para los inmuebles, tanto los clasificados en el inmovilizado material, como en inversiones inmobiliarias, cuyo valor neto contable sea superior al valor de mercado, se registra el correspondiente deterioro, según lo establecido en la Orden ECO 805/2003 y modificaciones posteriores, minorando el valor contabilizado. El valor de mercado se determinará mediante tasaciones realizadas por expertos independientes.

Deterioro de activos no financieros

El valor contable de los activos no financieros de la Mutua se revisa a la fecha del balance a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso, para cualquier intangible con vida útil indefinida, si los hubiere, se estima el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, y se revierten, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

3) Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Todos los arrendamientos firmados por la Mutua se corresponden con arrendamientos operativos.

El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual la Mutua ha convenido con el arrendatario el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de pagar una serie de cuotas mensuales.

Los cobros por cuotas de subarrendamiento y pagos en concepto de arrendamiento operativo se registran como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

4) Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

Las comisiones anticipadas y los costes de adquisición son activados cuando existe una proyección económica futura de los mismos y no son de carácter recurrente, por el importe técnicamente pendiente de amortizar.

Se amortizan durante el período de pago de las primas, aplicando para el caso de las comisiones del ramo Vida un criterio financiero-actuarial.

En caso de anulación total o parcial del contrato anterior a la completa amortización de las comisiones o costes, estos se amortizan anticipadamente total o parcialmente dependiendo de la circunstancia, en el momento de su anulación o liberación.



5) Periodificaciones

En este epígrafe se registran, principalmente, los intereses devengados y no vencidos de inversiones financieras cuando no forman parte del valor de reembolso. Se clasifican las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente, que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes, de acuerdo con el período de cobertura de la póliza, que son activadas con los límites establecidos en la nota técnica en el epígrafe "Periodificaciones" del activo del balance de situación, imputándose a resultados de acuerdo con el período de cobertura de la póliza a las que están asociadas.

6) Instrumentos financieros

Reconocimiento

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance de la Mutua cuando ésta se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Activos Financieros

En general se considera activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros.

A) Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
2. Préstamos y partidas a cobrar.
3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
4. Activos financieros mantenidos para negociar.
5. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
6. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
7. Activos financieros disponibles para la venta.

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de los activos financieros mantenidos para negociar y los otros activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los cuales los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.



Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si para un activo financiero el mercado no es activo y/o los títulos no cotizan, el valor razonable se establece empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios, haciendo un uso máximo de datos observables del mercado.

En este sentido se considera como mercado activo aquel en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- b) Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- c) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

a.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

Está integrado por la tesorería depositada en la caja de la Mutua, los instrumentos financieros que son convertibles en efectivo y los depósitos bancarios a la vista que en el momento de su adquisición su vencimiento no sea superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambio de valor, sean de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Mutua.

a.2) Préstamos y partidas a cobrar:

Se incluye en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales. También incluye los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que no hayan sido clasificados en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Mutua pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial por su valor razonable los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a.3) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Son aquellos activos financieros tales como los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo sobre las que se tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.



Después del reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio no existen activos clasificados dentro de esta categoría.

a.4) Activos financieros mantenidos para negociar:

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

También se clasificarían en este apartado aquellos activos financieros que se originen o adquieran con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo) o formen parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

a.5) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros híbridos cuando las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal.

El contrato principal es un valor de renta fija, siendo el derivado implícito un índice de tipos de interés variable que puede cambiar la rentabilidad inicial sobre el contrato principal, pudiendo llegar a ser sustancialmente diferente a la rentabilidad de mercado para un contrato con las mismas condiciones que el contrato principal.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

a.6) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Se incluye en esta categoría las inversiones en capital en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

A dichos efectos se consideran empresas del grupo aquellas participaciones en empresas sobre las que la entidad tiene el control, multigrupo aquellas participaciones en las que la gestión se realiza conjuntamente con uno o varios terceros ajenos al grupo de empresas y asociadas aquellas participaciones en empresas sobre las que la entidad no tiene el control pero ejerce una influencia significativa.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

**a.7) Activos financieros disponibles para la venta:**

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio sobre el coste amortizado en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona a la cuenta de pérdidas y ganancias.

B) Deterioro de activos financieros

La Mutua evalúa al cierre del ejercicio si los activos financieros o grupo de activos financieros reflejan indicios de deterioro y procede a su reconocimiento.

Activos financieros contabilizados al coste amortizado (partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que este sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Mutua.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No se han registrado deterioros en los préstamos existentes con compañías del grupo.

**Activos financieros disponibles para la venta**

En el caso de los instrumentos de patrimonio existe una evidencia de que se han deteriorado cuando, después de su reconocimiento inicial, ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros, debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En este sentido, la Mutua considera, en todo caso, que los instrumentos se han deteriorado ante una caída de un año y medio o de un 40% de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor. A 31 de diciembre de 2023 se ha procedido a deteriorar por este criterio fondos de inversión por importe de 3.258 miles de euros. A 31 de diciembre de 2022 se registró por este mismo concepto un importe de 239 mil euros.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas tras su reconocimiento inicial se valoran al coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El importe de la corrección valorativa se realiza en función del descuento de flujos de caja libres esperados en las sociedades participadas a una tasa que recoja las hipótesis de mercado y el rendimiento de la inversión. El cálculo del beneficio esperado se realiza en función de la proyección a 5 años los planes de negocio estimados en ese período y del resultado residual esperado en función del crecimiento perpetuo considerado.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se produce la pérdida de control de una sociedad del grupo, reteniéndose la sociedad en el perímetro de consolidación, la participación retenida se mantiene valorada al coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

C) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

D) Baja de activos financieros

La Mutua da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Mutua, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.



Pasivos Financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con la realidad económica suponga para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables o que otorguen al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

A) Clasificación y valoración

La Mutua ha clasificado todos sus pasivos financieros dentro de la categoría de Débitos y partidas a pagar. Los mismos corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Los débitos son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción incluidos los costes de transacción que sean directamente atribuibles) los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se registran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

B) Baja de pasivos financieros

La Mutua procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

7) Fianzas entregadas y recibidas

En las fianzas recibidas y entregadas por arrendamientos operativos, la diferencia entre el valor razonable y el importe desembolsado, se considera como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento, y se imputará a la cuenta de resultados durante el período que dure el arrendamiento, tomando como período remanente el plazo contractual mínimo, al estimar el valor razonable de las fianzas.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no será necesario realizar el descuento de flujos de efectivo, si su efecto no es significativo.

8) Créditos por operaciones de seguro y reaseguro

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro que la Mutua presenta, se valoran por el importe nominal pendiente de cobro registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas para los créditos de cobro dudoso.



Las correcciones valorativas que corresponden a las primas pendientes de cobro son determinadas en función del deterioro de los créditos con tomadores, este deterioro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en que la eventual pérdida derivada del impago del recibo no sea recuperable en función de los derechos económicos reconocidos a favor del tomador y está constituido por la parte de la prima de tarifa devengada en el ejercicio neta del recargo de seguridad que previsiblemente de acuerdo con la experiencia histórica de la Mutua no vaya a ser cobrada.

Esta corrección por deterioro se determina minorando las primas consideradas en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro.

Cuando se ha fraccionado el pago de los recibos y se ha producido el cobro de alguna de las fracciones, la base de cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se constituye únicamente por las primas devengadas, emitidas o no, que aún no se han cobrado, deduciendo la provisión para primas no consumidas que corresponda únicamente a las fracciones no cobradas.

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza con la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha del mismo.

Dentro del epígrafe diferenciamos:

a) Créditos por operaciones de seguro directo, tomadores de seguros

El cálculo se ha efectuado según lo dispuesto en la norma de valoración 8ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras, aplicando al saldo de los recibos de primas y recargos pendientes de cobro al cierre de los ejercicios, los porcentajes de anulaciones siguientes:

Coeficiente de Anulaciones Ejercicio 2023		
	Primas Fraccionadas	Primas Sin Fraccionar
Vida	21,94 %	7,46 %
Ocupantes	21,93 %	7,73 %
Autos	24,51 %	7,83 %
Retirada de carnet	24,04 %	11,25 %
Hogar	11,13 %	8,68 %
Accidentes individuales	10,85 %	2,68 %
Comercio	13,24 %	11,54 %
Responsabilidad civil	12,15 %	7,18 %
Pymes	13,55 %	4,75 %
Comunidades	19,76 %	15,37 %

Del mismo modo, los coeficientes aplicados en el ejercicio anterior, fueron:

Coeficiente de Anulaciones Ejercicio 2022		
	Primas Fraccionadas	Primas Sin Fraccionar
Vida	20,98 %	6,96 %
Ocupantes	20,25 %	7,12 %
Autos	23,20 %	7,41 %
Retirada de carnet	22,82 %	9,01 %
Hogar	9,97 %	8,72 %
Accidentes individuales	10,85 %	1,62 %
Comercio	14,26 %	11,88 %
Responsabilidad civil	10,59 %	6,07 %
Pymes	18,17 %	5,39 %
Comunidades	17,57 %	19,53 %



Los porcentajes se obtienen en base a la experiencia de los tres últimos ejercicios de la Mutua.

Es destacable el incremento en el porcentaje de anulaciones de primas fraccionadas en la práctica totalidad de los ramos, excepto en el ramo de "Pymes" (que ha sufrido una disminución debido en parte al alto volumen de anulaciones producido en el último trimestre del ejercicio 2022) mientras que el coeficiente de anulaciones de las primas sin fraccionar se ha mantenido estable o incluso se ha reducido, siendo especialmente significativo en el ramo de "Comunidades" derivado del proceso de integración del acuerdo de coaseguro con Mutua de Propietarios.

b) Créditos por operaciones de seguro directo: mediadores

Se compone de los saldos de efectivo con los mediadores, producidos como consecuencia de las operaciones en que han intervenido.

Las correcciones valorativas que corresponden a los saldos con mediadores son determinadas en función del deterioro de los créditos con mediadores, este deterioro se calcula en los casos en los que la eventual pérdida derivada del impago del crédito no sea recuperable en función de los derechos económicos reconocidos a favor del mediador.

c) Créditos por operaciones de reaseguro

Se compone de los saldos a cobrar a los reaseguradores y cedentes como consecuencia de las operaciones de cuenta corriente realizadas con los mismos.

Las correcciones valorativas que corresponden a los saldos con reaseguradoras son determinadas en función del deterioro de los créditos con reaseguradoras, este deterioro se calcula en los casos en los que la eventual pérdida derivada del impago del crédito no sea recuperable en función de los derechos económicos reconocidos a favor del reasegurador.

9) Transacciones en moneda extranjera

Partidas monetarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Partidas no monetarias

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico, se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias derivados de la valoración en el patrimonio neto o en resultados dependiendo de la naturaleza de la partida.

10) Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizado. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, así mismo, en este epígrafe, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.



Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Mutua reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Mutua reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que la Mutua disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

A fecha de cierre de cada ejercicio la Mutua procede a evaluar los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación la Mutua procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Mutua disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada. Y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta efecto del descuento financiero.

11) Ingresos y gastos

Ambos conceptos han sido contabilizados en función de los importes efectivamente devengados, entendiéndose por estos los generados en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por primas de seguros y gastos derivados de la emisión de pólizas, principalmente comisiones, se contabilizan en el momento en que la póliza comienza a ser efectiva. Al final de cada ejercicio económico se calcula la parte de primas emitidas y no consumidas en el ejercicio periodificándose a través de las provisiones técnicas para primas no consumidas.

Las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes de acuerdo con el período de cobertura de la póliza se activan, con los límites establecidos en la nota técnica, en el apartado de periodificaciones dentro del epígrafe de



“Otros Activos” del balance de situación, imputándose a resultados de acuerdo con el período de cobertura de las pólizas a las que están asociados.

En el ejercicio 2023, se ha registrado un importe neto de 3.749.563,40 euros en el epígrafe de comisiones anticipadas, frente a los 4.200.000,00 euros del ejercicio 2022 (ver nota 8).

12) Provisiones técnicas

12.1) Seguro directo

A continuación, se detallan las principales hipótesis y métodos utilizados en la constitución de las provisiones:

Provisión para primas no consumidas

Se constituye sobre las pólizas de no vida y sobre las de vida con período de cobertura igual o inferior al año. Su determinación se realiza póliza a póliza, sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido en su caso el recargo de seguridad, en función de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato al que se refiere la prima.

Provisión para riesgos en curso

La provisión para riesgos en curso se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre. Su cálculo se ha efectuado conforme con lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Para los ramos de Automóviles, el cálculo de esta provisión se ha efectuado considerando el conjunto de las garantías cubiertas con los productos comercializados por la Mutua.

En los ejercicios 2023 y 2022 se ha dotado provisión para riesgos en curso en los ramos de “Explotaciones” y “Maquinaria” agrupados en “Otros Multirriesgos”.

Provisión matemática

Se calcula como la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Mutua y las del tomador o asegurado. Se determinan póliza a póliza en base a las notas técnicas elaboradas para cada modalidad.

Esta provisión se determina aplicando tablas de mortalidad de general aplicación en el sector y utilizando tipos de interés acordes con la legislación en vigor.

Las provisiones de los seguros de vida en los que contractualmente se ha estipulado que el riesgo de la inversión será soportado íntegramente por el tomador, se han calculado póliza a póliza y se valoran en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.

En base a la resolución de la Dirección General de Seguros de 17 de diciembre de 2020 por la que se aprueba la guía técnica sobre las tablas a aplicar para el cálculo de la provisión matemática de los seguros de vida, la Mutua está aplicando desde el ejercicio 2021 las tablas PER2020-1ºO para su producto Vida Ahorro, coasegurado con CNP.

El efecto del cambio a estas tablas para este producto se ha cuantificado en 12.005,96 euros, si bien la Mutua ha optado por diferir ese importe en cuatro años según establece la nueva legislación.



Los datos relativos a activos financieros y pasivos del producto Vida Ahorro son:

Cartera	Activos asignados				Pasivos		
	Valor contable	Rentabilidad real	Duración financiera	Porcentaje exclusión de activos	Provisión matemática	Interés medio	Duración financiera
Disposición Transitoria 2º ROSSP	3.360.420,68	6,77%	3,37	0%	265.094,16	5,00%	3,37

Provisión para prestaciones

Provisión para prestaciones de siniestros pendientes de pago, liquidación y declaración:

a) Responsabilidad Civil del ramo de Automóviles

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 43 del ROSSP la Mutua presentó en el año 2006 a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, sus métodos estadísticos para el cálculo de la provisión de prestaciones pendientes de liquidación, pago o declaración para la cobertura de “Responsabilidad Civil” del ramo de Automóviles, siendo autorizada de manera expresa el 26 de marzo de 2008. Mediante escrito de 15 de octubre de 2017 se solicitó autorización para la modificación de los métodos estadísticos autorizados y la inclusión de la cobertura de daños propios del ramo de Automóviles en dicho modelo estadístico, concediéndose la autorización con fecha 22 de diciembre del 2017.

Tal y como se recoge en el método estadístico autorizado, la Mutua aplica el método Chain Ladder, excluyendo los siniestros atípicos, aquellos cuyo coste es superior a un millón de euros, que son valorados de forma individual.

El método de estimación Chain Ladder utiliza la experiencia pasada por años de ocurrencia de los pagos netos de recobros, y en base a esta experiencia pasada proyecta los pagos futuros.

A estos efectos la Mutua tal y como recoge el apartado 1º del citado artículo, elabora un informe detallando los métodos utilizados de los contrastes de su bondad y del periodo de obtención de información.

Para el cálculo de la provisión de prestaciones por métodos estadísticos no se incluirán las prestaciones de daños materiales (indemnización y gastos periciales) correspondientes a los siniestros tramitados por convenios sectoriales de tramitación de siniestros cuando la posición de la entidad es acreedora.

b) Resto de garantías de Automóviles y resto de ramos

Para el resto de ramos o garantías donde no aplica método estadístico, la provisión de prestaciones pendiente de liquidación se constituye a partir de una valoración individual de los siniestros pendientes. La provisión pendiente de declaración se calcula aplicando el artículo 41 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Provisión para gastos internos de liquidación de siniestros

De conformidad con el Real Decreto 2486/1998 por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, modificado por el Real Decreto 239/2007 de 16 de febrero, al cierre del ejercicio se procede a calcular y dotar de forma específica e independiente la provisión por gastos de liquidación de siniestros, para lo cual se ha practicado un estudio acerca de los gastos asociados a las prestaciones, número y naturaleza de los siniestros pendientes y velocidades medias de liquidación, parámetros fundamentales que han intervenido en su cálculo.



Provisión para participación en beneficios y extornos

La provisión para participación en beneficios y extornos recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado y el importe de las primas que procede restituir a los mismos, aplica a los contratos englobados dentro del producto "5+1" del ramo de Hogar, consistente en que si durante cinco años no se declara ningún siniestro al siguiente año la prima del seguro será gratuita para el asegurado.

12.2) Reaseguro cedido

Su saldo se determina aplicando al negocio cedido los mismos criterios indicados para el negocio directo y según los contratos de reaseguro suscritos. Los contratos mayoritariamente son no proporcionales y se determinan según las prioridades de cada año, deflactándolos en función de sus cláusulas índices, conforme a la evolución del Índice de Precios de Consumo.

13) Provisiones y contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Las provisiones se registran a la fecha de cierre del ejercicio, registrándose los ajustes que surjan con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá de la obligación registrada.

Se clasifican como provisiones no técnicas en el pasivo del balance las siguientes:

13.1) Provisión para pensiones y obligaciones similares

A raíz de la entrada en vigor del Convenio Colectivo de Seguros para el período 2016-2019 regulaba un nuevo sistema de previsión social que sustituía al "Incentivo Económico por Jubilación", según el cual el personal en plantilla debería optar por continuar con el antiguo sistema de "Incentivo Económico por Jubilación", o bien incorporarse al nuevo "Seguro de Aportación Definida". Los Convenios Colectivos posteriores no han modificado este sistema.

Incentivo Económico de Jubilación

Se trata de un seguro colectivo de prestación definida en el que se define el capital asegurado (prestación) que correspondería percibir a cada persona en el momento de alcanzar la jubilación ordinaria. Anualmente la Empresa calcula la prima que necesariamente debe abonar para garantizar que a la fecha de la jubilación se alcanza dicho capital. Se reconoce un pasivo en el balance de situación por importe equivalente al valor actual de la retribución comprometida al cierre de ejercicio. Asimismo, al encontrarse exteriorizado este plan mediante una póliza de seguro con una entidad vinculada, se reconoce en el activo el valor de los derechos de reembolso de dicha póliza.

Seguro de Aportación Definida

Se trata de un seguro colectivo de aportación definida instrumentado a través de un seguro Unit Link, en el que las aportaciones anuales realizadas por la empresa se invierten en una



cesta de inversión que la Entidad Aseguradora (Pelayo Vida) gestiona de cara a obtener una rentabilidad adecuada en función del perfil de riesgo seleccionado.

La evolución de las aportaciones anuales y las rentabilidades obtenidas, determina la cuantía económica que cada persona percibirá en caso de jubilación.

13.2) Provisión para pagos por convenios de liquidación

Incluye los importes estimados de las cantidades pendientes de pago a los asegurados, en ejecución de convenios de liquidación de siniestros.

Al cierre del ejercicio se ha calculado y dotado de forma específica e independiente la provisión por gastos de liquidación de siniestros, para el conjunto de dichas cantidades pendientes de pago de los convenios de liquidación de siniestros con los mismos criterios expuestos en esta nota.

13.3) Otras provisiones no técnicas

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Las provisiones se contabilizan a la fecha de cierre del ejercicio, registrándose los ajustes que surjan con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá de la obligación registrada.

14) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Mutua no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

15) Gastos de personal

Los gastos de personal se contabilizan, con carácter general, siguiendo el principio de devengo en función de los servicios prestados por los empleados.

16) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas son relacionadas con el tráfico normal de la Mutua, se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación. Las diferencias que se originan se registran en reservas.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.



17) Reserva de estabilización

- Dotación: la reserva de estabilización se dota en cada ejercicio por el importe del recargo de seguridad incluido en las primas devengadas. Si fuese necesario dotar provisión de riesgos en curso, la base de primas devengadas se incrementará en función del porcentaje correspondiente obtenido para el total de dicha garantía o ramo.
- Aplicación: la reserva de estabilización se aplicará para compensar las desviaciones aleatorias desfavorables de la siniestralidad que se produzcan en el ejercicio sobre las primas de riesgo de propia retención a fin de garantizar la estabilidad técnica del ramo.

Las garantías o ramos sobre los cuales la Mutua está dotando esta reserva son "RC Automóviles", "Pyme", "Incendios" y "Otros Multirriesgos" (ramo que engloba "Explotaciones" y "Maquinaria" de productos agrícolas).

El límite máximo al que la sociedad está obligada a dotar esta reserva para estos ramos o garantías es un 35 por ciento de las primas de riesgo de propia retención, según lo establecido en el artículo 45.d) del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

18) Criterios de reclasificación de gastos por destino

La Mutua contabiliza en un primer momento sus gastos por naturaleza, realizando con la periodicidad que establece la normativa vigente su reclasificación en función del destino dado a los mismos. Para realizar la reclasificación la Mutua aplica los siguientes criterios:

- No se reclasifican aquellos gastos cuya naturaleza coincide con el destino.
- El resto de gastos se distribuyen entre gastos imputables a prestaciones, gastos de adquisición, administración y gastos de gestión de las inversiones, en función del tiempo dedicado por el personal de la Mutua a cada una de las mencionadas actividades.

Las variables más representativas empleadas para la reclasificación han sido las siguientes:

Tiempo

Se ha practicado un estudio de las distribuciones porcentuales del tiempo empleado por los trabajadores de la Mutua para cada uno de los posibles destinos previstos en el Plan Contable y de acuerdo con unos perfiles de cada puesto previamente trazados. Estas distribuciones han sido ponderadas por el coste económico real de las personas mencionadas.

Superficie

Se ha procedido a realizar un análisis de las superficies dedicadas en cada centro de trabajo a cada destino, de acuerdo con las actividades de las personas que en ellos actúan.

Otros

Se han repartido en función de un análisis pormenorizado de los gastos por naturaleza susceptibles de reparto, en función de las diversas actividades que componen los distintos procesos de negocio que dan lugar a los mismos.

Los destinos previstos en el plan contable y su contenido son como sigue:

- Gastos imputables a las prestaciones: incluyen fundamentalmente los gastos de personal dedicado a la gestión de siniestros y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad y los gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación.
- Gastos de adquisición: incluyen fundamentalmente las comisiones, los gastos de personal dedicado a la producción y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, así como los



gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial vinculados directamente a la adquisición de contratos de seguro.

- Gastos de administración: incluyen fundamentalmente los gastos de servicios por asuntos contenciosos vinculados a las primas, los gastos de gestión de cartera y cobro de primas, de tramitación de extornos, del reaseguro cedido y aceptado comprendiendo en particular, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afectado al mismo.
- Gastos imputables a las inversiones: incluyen los gastos de gestión de las inversiones, tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devengados, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las dotaciones a las amortizaciones.
- Otros gastos técnicos: son aquellos que, formando parte de la cuenta técnica, no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente mencionados.

19) Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios en las que la Mutua adquiere el control de uno o varios negocios se registran por el método de la adquisición, salvo cuando los elementos patrimoniales adquiridos no constituyen un negocio y en este caso la transacción se contabiliza como una adquisición de activos o asunción de pasivos. El coste para la entidad adquirente de una combinación de negocios es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos, de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, así como los de cualquier otra contraprestación adicional más los costes directamente atribuibles a la combinación excepto aquellos desembolsos abonados a los profesionales que intervienen en la operación.

Cuando a la fecha de cierre del ejercicio no se puede concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaboran utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas.

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, aplicando para su valoración los criterios relativos al inmovilizado intangible.

En el caso de combinaciones de negocios entre entidades del grupo en las que intervienen la sociedad dominante y una sociedad dependiente, los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que les hubiera correspondido aplicar en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. La diferencia puesta de manifiesto en el registro contable por la aplicación de dicho criterio se inscribe en una partida de reservas.

Las empresas adquiridas que se extinguen o escinden cancelan las correspondientes partidas de balance, reconociendo el resultado de la operación en la cuenta de pérdidas y ganancias calculado por diferencia entre el valor en libros y el valor razonable de la contraprestación neta de los costes de la transacción.

Por su parte, las operaciones de fusión, escisión y aportación dineraria de un negocio entre entidades del grupo se valoran por el importe que les hubiera correspondido aplicar en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas.

En el ejercicio 2022 se produjo la cesión de cartera de productos propios de Agropelayo en favor de la Sociedad en los términos indicados en la nota 13, no habiéndose producido ninguna operación de esta naturaleza en el ejercicio 2023.

5. Inmovilizado material

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe correspondientes al último ejercicio:

Coste	Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Final
Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mobiliario	5.411.830,61	94.280,67	-35.345,59	0,00	5.470.765,70
Construcciones	15.860.919,21	0,00	0,00	-537.890,07	15.323.029,14
Terrenos	6.794.484,52	0,00	0,00	-55.942,63	6.738.541,89
Anticipos inmuebles	1.054.803,29	525.712,72	0,00	-1.363.280,41	217.235,60
Instalaciones técnicas	13.761.139,61	57.593,62	-258.462,85	281.442,44	13.841.712,82
Otras instalaciones	6.411.860,05	527.033,16	-71.263,00	54.252,33	6.921.882,54
Equipos informáticos	8.439.389,43	71.837,41	-10.537,58	0,00	8.500.689,26
Totales	57.734.426,72	1.276.457,58	-375.609,02	-1.621.418,34	57.013.856,95

(Datos en euros)

Amortización acumulada	Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Final
Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mobiliario	4.072.576,68	231.296,40	-32.391,69	0,00	4.271.481,39
Construcciones	10.648.189,78	603.657,16	0,00	-644.918,13	10.606.928,81
Instalaciones técnicas	11.565.218,59	343.502,35	-236.684,92	0,00	11.672.036,02
Otras instalaciones	3.642.692,25	329.110,36	-56.220,06	0,00	3.915.582,55
Equipos informáticos	8.004.908,05	165.912,73	-10.537,58	0,00	8.160.283,20
Totales	37.933.585,35	1.673.479,00	-335.834,25	-644.918,13	38.626.311,97

(Datos en euros)

Total Neto	Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Final
Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mobiliario	1.339.253,93	-137.015,73	-2.953,90	0,00	1.199.284,30
Construcciones	5.212.729,43	-603.657,16	0,00	107.028,06	4.716.100,33
Terrenos	6.794.484,52	0,00	0,00	-55.942,63	6.738.541,89
Anticipos inmuebles	1.054.803,29	525.712,72	0,00	-1.363.280,41	217.235,60
Instalaciones técnicas	2.195.921,02	-285.908,73	-21.777,93	281.442,44	2.169.676,80
Otras instalaciones	2.769.167,80	197.922,80	-15.042,94	54.252,33	3.006.299,99
Equipos informáticos	434.481,38	-94.075,32	0,00	0,00	340.406,06
Deterioro	-45.660,04	0,00	26.259,29	0,00	-19.400,75
Totales	19.755.181,33	-397.021,42	-13.515,48	-976.500,21	18.368.144,23

(Datos en euros)

Los principales movimientos producidos a lo largo del año 2023 referente a este epígrafe son los siguientes:

Entradas o dotaciones:

Dentro del apartado de Anticipos de Inmuebles, se incluían los trabajos de acondicionamiento y mejora de los inmuebles, donde cabe destacar las obras realizadas en Rufino González, 23 (Madrid) por importe de 162 miles de euros, Santa Engracia, 69 (Madrid) por importe de 100 miles de euros, Hilanderas 1202 (Toledo) por importe de 107 miles de euros, C/ Trabajo, 1, Pol. Los Olivos (Madrid) por importe de 35 miles de euros y Sierra de Guadarrama, 36 (Madrid) por importe de 25 miles de euros

Por otra parte, en el apartado de Otras Instalaciones Técnicas se mantuvo el proceso de actualización de la imagen, produciéndose la adquisición de rótulos, vinilos y demás elementos relativos a dicha actualización por importe de 527 miles de euros.

A su vez, se procedió a la renovación de mobiliario con la adquisición de sillas, mesas y demás elementos muebles por importe de 94 miles de euros.

Salidas o reducciones:

Los movimientos relativos a las salidas a lo largo del año 2023 fueron como consecuencia de la baja de rótulos e instalaciones desechadas en distintos inmuebles vendidos, entre ellos Paseo de



la Victoria, 41 (Córdoba) por importe de 53 miles de euros, José María Haro, 12 (Valencia), Tenor Fleeta, 101 (Zaragoza) por importe de 39 miles de euros cada uno de ellos y Av. Salobreña, 27 (Granada) por importe de 34 miles de euros.

Trasposos:

Cabe reseñar dentro de este apartado, la reclasificación de Inmovilizado Material a Inversión del inmueble situado en la Calle Eloy Gonzalo, 40 (Madrid). Esto ha supuesto un traspaso en construcción por importe 820 miles de euros, 56 miles de euros en apartado Terrenos y 645 miles de euros en Amortización Acumulada de construcciones.

Por otra parte, se ha producido un traspaso de Anticipos de Inmuebles a Construcciones relativo a diversos trabajos de mejora y acondicionamiento dentro del inmueble situado en Santa Engracia, 69 (Madrid) por importe de 264 miles de euros y en el inmueble situado en Alonso de Palencia, 22 Málaga por importe de 17 miles de euros.

Se ha producido a su vez, el traspaso de Anticipos de Inmuebles a Instalaciones Técnicas de los trabajos de mejora de instalaciones eléctricas y aire acondicionado en los inmuebles situados en Av. Santa Cruz de Tenerife, 1 (Ávila) por importe de 85 miles de euros y Santa Engracia, 69 (Madrid) por importe de 71 miles de euros, Entenza, 218 (Barcelona) por importe de 39 miles de euros y Rufino González, 23 (Madrid) por importe de 33 miles de euros.

Otro aspecto relevante dentro de este apartado es el traspaso de Anticipos de Inmuebles a Otras Instalaciones, en el inmueble situado en Rufino González, 23 (Madrid) por importe de 32 miles de euros.

En el cuadro siguiente se detalla los movimientos de este epígrafe en el ejercicio 2022:

Coste	Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Final
Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mobiliario	5.169.486,99	244.990,83	-2.647,21	0,00	5.411.830,61
Construcciones	15.490.350,45	0,00	0,00	370.568,76	15.860.919,21
Terrenos	6.794.484,52	0,00	0,00	0,00	6.794.484,52
Anticipos inmuebles	907.754,79	954.989,17	-1.539,88	-806.400,79	1.054.803,29
Instalaciones técnicas	13.496.859,45	50.398,74	0,00	213.881,42	13.761.139,61
Otras instalaciones	5.637.739,42	774.488,12	-367,49	0,00	6.411.860,05
Equipos informáticos	8.311.850,69	127.985,34	-446,60	0,00	8.439.389,43
Totales	55.808.526,31	2.152.852,20	-5.001,18	-221.950,61	57.734.426,72

(Datos en euros)

Amortización acumulada	Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Final
Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mobiliario	3.854.809,40	220.019,27	-2.251,99	0,00	4.072.576,68
Construcciones	10.044.241,71	603.948,07	0,00	0,00	10.648.189,78
Instalaciones técnicas	11.171.517,43	393.701,16	0,00	0,00	11.565.218,59
Otras instalaciones	3.358.444,55	284.615,19	-367,49	0,00	3.642.692,25
Equipos informáticos	7.798.625,74	206.728,91	-446,60	0,00	8.004.908,05
Totales	36.227.638,83	1.709.012,60	-3.066,08	0,00	37.933.585,35

(Datos en euros)

Total Neto	Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Final
Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mobiliario	1.314.677,59	24.971,55	-395,22	0,00	1.339.253,92
Construcciones	5.446.108,74	-603.948,07	0,00	370.568,76	5.212.729,43
Terrenos	6.794.484,52	0,00	0,00	0,00	6.794.484,52
Anticipos inmuebles	907.754,79	954.989,17	-1.539,88	-806.400,79	1.054.803,29
Instalaciones técnicas	2.325.342,02	-343.302,42	0,00	213.881,42	2.195.921,02
Otras instalaciones	2.279.294,87	489.872,93	0,00	0,00	2.769.167,80
Equipos informáticos	513.224,95	-78.743,57	0,00	0,00	434.481,38
Deterioro	-85.100,32	0,00	39.440,28	0,00	-45.660,04
Totales	19.495.787,16	443.839,60	37.505,18	-221.950,61	19.755.181,33

(Datos en euros)



Los principales movimientos en este epígrafe a lo largo del año 2022 se podían resumir en los siguientes puntos:

Entradas o dotaciones:

Dentro de este apartado, en el punto Anticipo inmuebles destacaron las obras realizadas en el inmueble de Santa Engracia, 69 (Madrid) por importe de 269 miles de euros, en el inmueble situado en Av. Santa Cruz de Tenerife, 1 (Ávila) por importe de 171 miles de euros, en el inmueble Guinzo de Lima, 22 (Madrid) por importe de 117 miles de euros y Avenida de Portugal, 59 (Móstoles – Madrid) por importe 111 miles de euros.

A su vez, en el punto Otras Instalaciones se realizaron diversas actuaciones para la actualización de la imagen y mejora de las instalaciones principalmente en el inmueble de Santa Engracia, 69 (Madrid) por importe de 596 miles de euros y Rufino González, 23 (Madrid) por importe de 116 miles de euros.

Por otro lado, se renovó mobiliario con la adquisición de sillas, mesas y demás elementos muebles por importe de 245 miles de euros.

Salidas o reducciones:

En este punto se reflejó la salida de elementos de mobiliario y demás equipos no reutilizables tras la venta del inmueble situado en la calle Alfonso Guisot y Guisot (Alicante).

Trasposos:

Los principales movimientos que se reseñaron fue el traspaso de Anticipo de Inmuebles a Construcciones de los trabajos realizados para la actualización y mejora de imagen en la oficina situada en Santa Engracia, 69 (Madrid) por importe de 312 miles de euros y en la Calle Trabajo, 1 (Getafe - Madrid) por importe de 52 miles de euros.

De igual manera se traspasaron de Anticipo de Inmuebles a Instalaciones Técnicas, la activación de obras para la instalación y mejora del aire acondicionado e instalaciones eléctricas, principalmente en el inmueble situado en Santa Engracia, 69 (Madrid) por importe de 123 miles de euros y en calle Entenza, 218 (Barcelona) por importe de 77 miles de euros.

En los ejercicios 2023 y 2022, no existen elementos del inmovilizado material adquiridos a empresas del Grupo o asociadas, ni elementos del inmovilizado material situados fuera del territorio español y no se han devengado gastos financieros susceptibles de capitalización como mayor valor del inmovilizado material.

El siguiente cuadro muestra el deterioro acumulado de los elementos integrantes del inmovilizado material en el epígrafe de inmuebles en el ejercicio 2023:

2023				
Domicilio	Localidad	Neto Contable	Tasación	Minusvalía
C/ Alonso de Palencia, 22	Málaga	528.315,41	508.914,66	-19.400,75
Totales		528.315,41	508.914,66	-19.400,75

(Datos en euros)

El deterioro acumulado de los elementos integrantes del inmovilizado material que se presentó en el epígrafe de inmuebles en el ejercicio 2022 fue:

2022				
Domicilio	Localidad	Neto Contable	Tasación	Deterioro
C/ Alonso de Palencia, 22	Málaga	539.588,08	493.928,04	-45.660,04
Totales		539.588,08	493.928,04	-45.660,04

(Datos en euros)



El coste del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 asciende a 22.597.516,92 euros y a 21.049.179,81 euros, respectivamente.

No existen elementos de inmovilizado material para los que existan compromisos firmes de compraventa en los ejercicios 2023 y 2022.

Es política de la Mutua el contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se enajenaron elementos de inmovilizado material relevantes.

6. Inversiones Inmobiliarias

En el cuadro siguiente se detalla los movimientos de este epígrafe producidos en el último ejercicio:

Coste Adquisición	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Final
Terrenos	55.584.287,72	0,00	-2.698.455,24	162.939,75	53.048.772,23
Construcciones	79.289.389,57	0,00	-3.919.373,45	1.458.448,52	76.828.464,64
Subtotal	134.873.677,29	0,00	-6.617.828,69	1.621.388,27	129.877.236,87
Amortización Acumulada	39.761.123,50	2.881.119,28	-3.145.096,04	644.918,13	40.142.064,87
Deterioro	3.242.600,16	230.624,69	-751.567,57	0,00	2.721.657,28
Total Inversiones Inmobiliarias	91.869.953,63	-3.111.743,97	-2.721.165,08	976.470,14	87.013.514,72

(Datos en euros)

Las inversiones inmobiliarias que mantiene la Mutua corresponden a terrenos y construcciones destinados a la obtención de rentas y plusvalías.

En el año 2023 destacó la venta de varios inmuebles entre los que cabe reseñar:

- Sierra de Guadarrama, 36 (San Fernando de Henares, Madrid). Ha supuesto una baja en terrenos por importe de 1.296 miles de euros y 671 miles de euros en construcciones y 618 miles de euros en deterioro. Con todo ello se ha generado un beneficio de 61 miles de euros.
- Alameda de Colón, 11 (Málaga). Ha significado la baja en la línea de terrenos 215 miles de euros, 421 miles de euros en construcciones y generado un beneficio por importe 173 miles de euros.
- Paseo de la Victoria, 41 (Córdoba). Se ha producido un retiro por importe de 88 miles de euros en terrenos y 309 miles de euros en construcciones generando un beneficio por dicha venta por importe de 116 miles de euros.
- Joan Palau I Coll, 2 (Baleares). Ha supuesto una baja en terrenos por importe de 339 miles de euros y 301 miles de euros en construcciones lo cual ha generado una pérdida por importe de 26 miles euros.
- Av. Al Vedat, 134 (Valencia). Ha supuesto una baja en terrenos por importe de 31 miles de euros y 149 miles de euros en construcciones, lo que ha supuesto un beneficio por importe de 129 miles de euros.
- Av. Ramón y Cajal, 41, 43, 45 (Sevilla). Se ha producido un retiro por importe de 95 miles de euros y en construcciones por importe de 191 miles de euros no produciéndose beneficio ni pérdida significativa en tal venta.
- Don Bosco, 25 (Granada). Se ha producido una baja en terrenos por importe de 62 miles de euros y en construcciones por importe de 230 miles de euros. Dicha venta ha supuesto un beneficio para la compañía por importe de 74 miles de euros.
- Fray Luis de León, 2 (León). La venta de este inmueble ha significado el retiro en terrenos por importe de 76 miles de euros y 200 miles de euros en construcciones. Todo ello ha supuesto un beneficio por importe de 14 miles de euros.

- Av. Juventudes Musicales, 23 (Sevilla). Ha supuesto la baja por importe de 65 miles de euros en terrenos y 169 miles de euros en construcciones. Generándose un beneficio por importe de 29 miles de euros.
- Av. España, 16 (La Rioja). Ha significado la baja en la línea de terrenos por importe de 65 miles de euros y 131 miles de euros en la línea de construcciones. Esta venta ha supuesto un beneficio por importe de 58 miles de euros.

En el apartado traspasos cabe destacar la reclasificación del inmueble situado en la Calle Eloy Gonzalo, 40 (Madrid) de Inmovilizado Material a Inversión mencionado con anterioridad.

Además de esta reclasificación, y dentro del apartado de traspasos, cabe destacar los trabajos de mejora realizados en la propiedad Rufino González, 23 (Madrid) por importe de 167 miles de euros, Av. Santa Cruz de Tenerife, 1 (Ávila) por importe de 92 miles de euros y Av. Portugal, 59 (Madrid) por importe de 89 miles de euros.

Otro aspecto a destacar en el año 2023 fue la reversión de deterioro en varios inmuebles por importe de 134 miles de euros, destacado por encima del resto la reversión de deterioro de Pinar de las Hervencias (Ávila) por importe de 68 miles de euros y Jacinto Benavente, 9 (Valencia) por importe de 11 miles de euros. Por el contrario, se produjo un incremento de deterioro por importe de 230 miles de euros, motivado principalmente en los terrenos situados en Hilanderas, 1202 (Toledo) por importe de 97 miles de euros y Av. Santa Cruz de Tenerife, 1 (Ávila) por importe de 83 miles de euros.

En el cuadro siguiente se detalla los movimientos de este epígrafe producidos en el ejercicio 2022:

Coste Adquisición	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	Final
Terrenos	55.706.994,98	0,00	-122.707,26	0,00	55.584.287,72
Construcciones	79.353.099,20	0,00	-285.660,24	221.950,61	79.289.389,57
Subtotal	135.060.094,18	0,00	-408.367,50	221.950,61	134.873.677,29
Amortización Acumulada	36.982.390,57	3.031.535,08	-252.802,15	0,00	39.761.123,50
Deterioro	3.701.995,06	26.374,01	-485.768,91	0,00	3.242.600,16
Total Inversiones Inmobiliarias	94.375.708,55	-3.057.909,09	330.203,56	221.950,61	91.869.953,63

(Datos en euros)

A lo largo del 2022 se produjo la venta de los inmuebles:

- Calle San Jorge, 10 (Sevilla). Supuso una baja de 63 miles de euros en terrenos y 160 miles de euros en construcciones, reportando un beneficio de 102 miles de euros.
- Avenida de Castilla, 55 (Palencia). Se produjo un retiro en la línea de terrenos por importe de 45 miles de euros y 43 miles de euros en construcciones y se reflejó un beneficio de 4 miles de euros dicha venta.
- Calle Alfonso Guisot y Guisot, 10 (Alicante). Esta venta significó una baja en terrenos por importe de 13 miles de euros y en construcciones por importe de 83 miles de euros y un beneficio de 15 miles de euros.

En cuanto a los traspasos destacaron los trabajos realizados para su mejora en el inmueble situado en Calle Entenza, 218 (Barcelona) por importe de 145 miles de euros, Calle Oca, 24 (Madrid) por importe de 35 miles de euros y en la Calle Orense, 58 - Planta 4 (Madrid) por importe de 18 miles de euros.

Reseñar también dentro de este punto la reversión de deterioro por un importe de 486 miles de euros. Dicha reversión se produjo principalmente en el inmueble situado en Av. Industria, 19 (Guadalajara) por un importe de 180 miles de euros, en Ramonete Litoral (Murcia) por importe de 102 miles de euros y en Pinar de las Hervencias (Ávila) por importe de 94 miles de euros.

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias corresponden con aquellos relacionados con su amortización anual y gastos de mantenimiento. Todos los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en base al principio del devengo.



En el siguiente cuadro se detallan los ingresos por inmuebles alquilados y gastos por arrendamientos y por realizaciones derivados de las inversiones inmobiliarias del ejercicio 2023 y 2022.

Concepto	2023	2022
Ingresos		
Por alquileres	9.036.124,33	8.750.118,42
Ganancias por realizaciones	717.587,37	122.303,56
Total Ingresos	9.753.711,70	8.872.421,98
Gastos		
Por alquileres	19.389,07	14.389,32
Total Gastos	19.389,07	14.389,32

(Datos en euros)

Los incrementos más significativos respecto al ejercicio 2022 se producen en los inmuebles situados en Calle Eloy Gonzalo, 40 por importe de 121 miles de euros, Avenida de Bruselas, 6 por importe de 203 mil euros y varias oficinas arrendadas en la Calle Orense, 58 por importe de 115 mil euros que, o bien, han empezado su arrendamiento en 2023, o bien no estuvieron arrendados todo el ejercicio 2022.

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas ni de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

No existen compromisos firmes de compra o venta actuales para inversiones inmobiliarias.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Es política de la Mutua el contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inversiones inmobiliarias.

A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 el coste de las inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas asciende a 7.717.501,14 euros y a 4.501.519,32 euros respectivamente.

El importe del deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2023 y de 2022 se basa en el valor razonable menos los costes de venta, y fue determinado utilizando la valoración de un experto independiente según se detalla en el siguiente cuadro:

Domicilio	Localidad	2023		
		Neto Contable	Tasación	Minusvalía
C/ Samuel Sánchez, 2	Asturias	320.561,37	212.327,32	-108.234,06
Av. Santa Cruz de Tenerife, 1	Ávila	299.058,53	216.352,67	-82.705,86
P. Empr. Pinar de las Hervencias	Ávila	848.729,29	803.409,56	-45.319,73
Avda. de Industria, 19	Guadalajara	3.870.645,33	3.585.671,35	-284.973,98
Av. Juan Carlos I, 63	Madrid	204.798,39	165.867,25	-38.931,14
C/ Vinateros, 55	Madrid	124.637,14	79.541,72	-45.095,42
C/ Cuarteles, 2	Málaga	301.639,96	261.549,70	-40.090,26
C/ Almería, 30	Málaga	179.846,76	145.986,43	-33.860,33
C/ Joaquín Costa, 55, Bajo	Pontevedra	262.240,54	254.339,50	-7.901,04
C/ Amantes, 12	Teruel	262.342,62	236.067,06	-26.275,56
C/ Jacinto Benavente, 9	Valencia	473.147,65	439.948,94	-33.198,72
C/ Vía Universitat, 67	Zaragoza	105.635,80	79.237,28	-26.398,52
C/ Mariano Barbasán, 12	Zaragoza	177.388,31	164.818,52	-12.569,79
C/ Bell, 2	Madrid	1.504.779,93	972.055,35	-532.724,58
C/ Azofra, 27	Madrid	250.219,97	162.180,39	-88.039,58
C/ Hilanderas, 1202 (Veredilla)	Toledo	1.822.886,57	1.044.639,85	-778.246,72
Ramonete Litoral-Callnegre	Murcia	2.308.767,41	1.771.675,42	-537.091,99
Totales		13.317.325,57	10.595.668,29	-2.721.657,28

(Datos en euros)



2022				
Domicilio	Localidad	Neto Contable	Tasación	Minusvalía
C/ Samuel Sánchez, 2	Asturias	325.839,00	213.454,42	-112.384,58
P. Empr. Pinar de las Hervencias	Ávila	866.406,41	753.200,37	-113.206,04
Avda. de Industria, 19	Guadalajara	3.941.332,28	3.707.534,85	-233.797,43
Av. Juan Carlos I, 63	Madrid	209.139,00	166.401,15	-42.737,85
Sierra de Guadarrama, 36	Madrid	1.556.435,54	938.559,91	-617.875,63
C/ Vinateros, 55	Madrid	129.228,80	79.840,52	-49.388,28
C/ Cuarteles, 2	Málaga	309.861,28	262.566,88	-47.294,40
C/ Almería, 30	Málaga	184.735,07	146.353,65	-38.381,42
C/ Joaquín Costa, 55, Bajo	Pontevedra	270.767,48	256.101,77	-14.665,71
C/ Amantes, 12	Teruel	269.270,64	234.934,25	-34.336,39
C/ Jacinto Benavente, 9	Valencia	488.383,17	444.224,19	-44.158,98
C/ Vía Universitat, 67	Zaragoza	110.389,45	77.815,78	-32.573,68
C/ Mariano Barbasán, 12	Zaragoza	183.668,81	165.991,01	-17.677,80
C/ Bell, 2	Madrid	1.504.991,36	972.055,35	-532.936,01
C/ Azofra, 27	Madrid	255.099,03	162.509,46	-92.589,56
C/Hilanderas, 1202 (Veredilla)	Toledo	1.715.889,45	1.034.385,04	-681.504,41
Ramonete Litoral-Callnegre	Murcia	2.308.767,41	1.771.675,42	-537.091,99
Totales		14.630.204,18	11.387.604,01	-3.242.600,16

(Datos en euros)

El detalle individualizado de los inmuebles registrados dentro de los epígrafes del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias figura en el anexo 2 de esta Memoria, así como las fechas de tasación de los mismos.

7. Inmovilizado Intangible

7.1) General

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe durante el último ejercicio:

Coste	Inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	Final
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	0,00	129.719,00	88.760,14	0,00	40.958,86
Fondo de comercio	49.446,90	0,00	5.494,10	0,00	43.952,80
Otros activos intangibles	71.176.373,86	8.830.891,20	0,00	0,00	80.007.265,06
Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patentes y marcas	57.033,27	0,00	0,00	0,00	57.033,27
Aplicaciones informáticas	59.294.920,18	0,00	0,00	12.058.109,39	71.353.029,57
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	11.824.420,41	8.830.891,20	0,00	-12.058.109,39	8.597.202,22
Amortización acumulada	41.199.166,44	5.923.458,93	0,00	0,00	47.122.625,37
Patentes y marcas	57.033,27	0,00	0,00	0,00	57.033,27
Aplicaciones informáticas	41.142.133,17	5.923.458,93	0,00	0,00	47.065.592,10
Totales	30.026.654,32	3.037.151,27	94.254,24	0,00	32.969.551,35

(Datos en euros)

En el ejercicio 2023 se ha puesto en producción y se ha procedido a la activación de varios proyectos produciéndose un traspaso de Anticipos para Inmovilizado Intangible a Aplicaciones Informáticas por importe de 12.058 miles de euros.

- Cabe destacar dentro de este epígrafe la activación de los siguientes proyectos:
- Proyecto "Canal Directo" por importe de 1.275 miles de euros.
- Proyecto "Panthea" por importe de 1.218 miles de euros.
- Proyecto "Pricing" por importe de 1.070 miles de euros.

- Proyecto "Migración NSS Flex Angular" por importe de 825 miles de euros.
- Proyecto "Taller de Producto Autos" por importe de 757 miles de euros.
- Proyecto "Desarrollo Power BI" por importe de 625 miles de euros.
- Proyecto "Implantación de la Cultura DevOps" por importe de 523 miles de euros.
- Proyecto "Evolución Arquitectura" por importe de 460 miles de euros.
- Proyecto "Desarrollo Aplicaciones Autos" por importe de 446 miles de euros.

Dentro del proceso de inversión para actualización y mejora de aplicativos informáticos, a lo largo del 2023 se produjeron trabajos que ascendieron a 8.831 miles de euros. Dicho importe se vio reflejado en diversos proyectos que se estimó tendrían éxito técnico y una adecuada rentabilidad económica/comercial.

Destaca dentro de los mismos los siguientes:

- Proyecto "Panthea" por importe de 1.218 miles de euros.
- Proyecto "Nube" por importe de 730 miles de euros.
- Proyecto "Desarrollo de Aplicaciones en producción" por importe de 610 miles de euros.
- Proyecto "Canal Directo" por importe de 571 miles de euros.
- Proyecto "Desarrollo Aplicaciones Data" por importe de 537 miles de euros.
- Proyecto "Renovación Autos" por importe de 506 miles de euros.
- Proyecto "Desarrollo aplicaciones Panthea" por importe de 455 miles de euros.

En el epígrafe "Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores" se ha registrado el importe desembolsado por la Mutua por las carteras de dos mediadores que han causado baja en el ejercicio 2023, por importe de 129.719 euros, neteado con el importe ya reintegrado por los mediadores a los que se les ha traspasado la cartera.

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2022:

Coste	Inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	Final
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	74.145,56	0,00	74.145,56	0,00	0,00
Fondo de comercio	0,00	49.446,90	0,00	0,00	49.446,90
Otros activos intangibles	61.032.894,74	10.634.028,85	490.549,73	0,00	71.176.373,86
Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patentes y marcas	57.033,27	0,00	0,00	0,00	57.033,27
Aplicaciones informáticas	53.871.383,09	859.435,96	490.549,73	5.054.650,86	59.294.920,18
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	7.104.478,38	9.774.592,89	0,00	-5.054.650,86	11.824.420,41
Amortización acumulada	36.292.044,18	4.907.122,26	0,00	0,00	41.199.166,44
Patentes y marcas	57.033,27	0,00	0,00	0,00	57.033,27
Aplicaciones informáticas	36.235.010,91	4.907.122,26	0,00	0,00	41.142.133,17
Totales	24.814.996,12	5.776.353,49	564.695,29	0,00	30.026.654,32

(Datos en euros)

En el ejercicio 2022 se procedió a la activación de varios proyectos motivados por la puesta en producción de los mismos. Esto supuso traspasos por importe de 5.055 miles de euros de "Anticipos para inmovilizaciones intangibles" a "Aplicaciones informáticas". Dentro de estos traspasos, destacaba el "Proyecto Gestión de la Demanda de Prestaciones" por importe de 819 miles de euros, el "Proyecto Gestión de la Demanda Comercial Contratación" por importe de 668 miles de euros, el "Proyecto Plan de Rentabilidad de Hogar" por 394 miles de euros y el "Proyecto Plan de Rentabilidad de Autos" por 393 miles de euros.

Por otra parte, destacó la venta de los desarrollos realizados por la Mutua en un software de peritación a una startup por importe de 491 miles de euros.

Otro dato reseñable fue la adquisición a Agropelayo, S.A. de las Aplicaciones Informáticas referentes a los Productos Agropecuarios por importe de 582 miles de euros (422 miles de euros provenientes del balance del convenio de cesión (ver nota 13) y 160 miles de euros provenientes del desarrollo de estos proyectos y de la puesta en producción de otros, relacionados con los mencionados Productos Agropecuarios, en la sociedad Agropelayo en 2022 hasta la autorización de la cesión por parte de la DGSFP). Destacaban en este punto el "Proyecto Cesión de Productos Propios IAXIS" por importe de 202 miles de euros y el "Proyecto Plan de Proyectos Productos Propios IAXIS" por importe de 159 miles de euros.

Dentro del proceso de inversión para actualización y mejora de aplicativos informáticos, a lo largo de 2022 se produjeron trabajos que ascienden a 9.775 miles de euros.

Como consecuencia de la valoración de la cartera de productos propios traspasada desde Agropelayo, S.A. a la entidad, descrita en la nota 13 de esta memoria, la Mutua procedió a activar un importe de 54.941 euros en concepto de Fondo de Comercio, que será amortizado de manera lineal en el período de diez años.

Se mantuvo el proceso de inversión para la mejora de aplicativos informáticos, lo cual supuso a lo largo del año 2022 un importe de 9.975 miles de euros. Dicho importe se resumía en diversos proyectos que se estimaban que tendrían éxito técnico y una adecuada rentabilidad económica/comercial. Dentro de estas adiciones destacaban los trabajos efectuados en el "Proyecto Centro de Exploración e Innovación Tecnológica" por importe de 1.132 miles de euros, el "Proyecto Sales Force Fase 2" por importe de 922 miles de euros y el "Proyecto Pricing Dinámico" por importe de 807 miles de euros.

El importe de inmovilizado intangible totalmente amortizado asciende a 31 de diciembre de 2023 a 33.885.433,93 euros, y a 31 de diciembre de 2022 a 31.401.903,06 euros.

No existe inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

No existen elementos de inmovilizado intangible para los que existan compromisos firmes de compraventa en los ejercicios 2023 y 2022.

7.2) Derechos económicos derivados de carteras

En la partida derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores se recoge el pago anticipado de comisiones a diferentes mediadores por la rescisión de la posición mediadora de determinadas carteras.



8. Comisiones anticipadas y periodificaciones

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento del epígrafe de "Periodificaciones" durante los ejercicios 2023 y 2022:

Ejercicio 2023:

Partidas	Inicial	Aumentos	Reducciones	Final
Periodificación de comisiones	21.882.170,58	23.272.216,38	21.882.170,58	23.272.216,38
Periodificación de otros gastos de adquisición	15.630.004,01	17.185.366,40	15.630.004,01	17.185.366,40
Periodificaciones de ing. de inst. financieros	1.845.754,74	2.800.311,52	1.845.754,74	2.800.311,52
Primas devengadas y no emitidas	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos anticipados	763.539,70	654.061,01	763.539,70	654.061,01
Totales	40.121.469,03	43.911.955,31	40.121.469,03	43.911.955,31

(Datos en euros)

Ejercicio 2022:

Partidas	Inicial	Aumentos	Reducciones	Final
Periodificación de comisiones	22.376.575,36	21.882.170,58	22.376.575,36	21.882.170,58
Periodificación de otros gastos de adquisición	15.574.428,72	15.630.004,01	15.574.428,72	15.630.004,01
Periodificaciones de ing. de inst. financieros	2.534.262,07	1.845.754,74	2.534.262,07	1.845.754,74
Primas devengadas y no emitidas	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos anticipados	659.345,28	763.539,70	659.345,28	763.539,70
Totales	41.144.611,43	40.121.469,03	41.144.611,43	40.121.469,03

(Datos en euros)

En el ejercicio 2020 la Mutua registró en el epígrafe de "Comisiones Anticipadas" un importe de 6.000.000,00 de euros, correspondiente al pago inicial asociado al acuerdo de retribución firmado entre "Pelayo Mutua de Seguros" y "Unicaja Banco", para un periodo de 10 años, aplicable a su cartera del ramo de Hogar en vigor a 31 de diciembre de 2019, y vinculado a un plan de negocio. Dicha retribución inicial se corresponde con un anticipo de las comisiones sobre la facturación recogida en dicho plan.

Dicho importe será amortizado en el plazo de diez años, registrando 600.000,00 euros anuales en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, por lo que la cuantía al cierre del ejercicio 2023 y 2022 pendiente de amortizar asciende a 3.600.000 euros y a 4.200.000,00 euros, respectivamente.

Adicionalmente en este epígrafe la Mutua ha registrado un importe de 149 miles de euros correspondiente a la resolución de un contrato con un agente.



9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

La Mutua entiende que todos sus arrendamientos tienen la consideración de arrendamientos operativos.

El importe de los cobros futuros mínimos a recibir en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

Ejercicio 2023:

Concepto	Cobros futuros mínimos a recibir en función del vencimiento del contrato			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Construcciones	4.172.445,60	10.480.501,56	14.087.699,64	28.740.646,80
Totales	4.172.445,60	10.480.501,56	14.087.699,64	28.740.646,80

Concepto	Cobros futuros mínimos a recibir en función del momento de cobro			
	2024	2025-2028	2029-2042	Total
Construcciones	8.120.983,44	11.613.514,32	9.006.149,04	28.740.646,80
Totales	8.120.983,44	11.613.514,32	9.006.149,04	28.740.646,80

(Datos en euros)

Ejercicio 2022:

Concepto	Cobros futuros mínimos a recibir en función del vencimiento del contrato			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Construcciones	4.661.006,52	8.806.033,56	14.781.727,92	28.248.768,00
Totales	4.661.006,52	8.806.033,56	14.781.727,92	28.248.768,00

Concepto	Cobros futuros mínimos a recibir en función del momento de cobro			
	2023	2024-2027	2028-2041	Total
Construcciones	7.956.720,34	10.843.312,34	9.448.735,32	28.248.768,00
Totales	7.956.720,34	10.843.312,34	9.448.735,32	28.248.768,00

(Datos en euros)

Estos arrendamientos tienen una duración media de entre 1 y 15 años, con cláusulas de renovación estipuladas en los contratos, de manera general.

Los pagos mínimos futuros a satisfacer en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

Ejercicio 2023:

Concepto	Pagos futuros mínimos a satisfacer en función del vencimiento del contrato			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Construcciones	3.551,04	54.000,00	0,00	57.551,04
Totales	3.551,04	54.000,00	0,00	57.551,04

Concepto	Pagos futuros mínimos a satisfacer en función del momento del pago			
	2024	2025-2028	2029-2042	Total
Construcciones	14.351,04	43.200,00	0,00	57.551,04
Totales	14.351,04	43.200,00	0,00	57.551,04

(Datos en euros)

Ejercicio 2022:

Concepto	Pagos futuros mínimos a satisfacer en función del vencimiento del contrato			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Construcciones	7.334,88	0,00	0,00	7.334,88
Totales	7.334,88	0,00	0,00	7.334,88

Concepto	Pagos futuros mínimos a satisfacer en función del momento del pago			
	2023	2024-2027	2028-2041	Total
Construcciones	7.334,88	0,00	0,00	7.334,88
Totales	7.334,88	0,00	0,00	7.334,88

(Datos en euros)

10. Instrumentos Financieros

10.1) Consideraciones generales

Las clases de instrumentos financieros se definen tomando en consideración su naturaleza y las categorías establecidas en la norma de registro y valoración relativa a los mismos.

10.2) Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en los resultados de la Entidad

10.2.1) Información relacionada con el balance

A) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

A continuación, se detalla el valor en libros de los activos financieros correspondiente a los dos últimos ejercicios.

A.1) Activos financieros

Ejercicio 2023:

Activos Financieros	Activos financieros mantenidos para negociar		Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG			Activos financieros disponibles para la venta		Derivados de cobertura	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total
	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	Coste			
Instrumentos de patrimonio:		1.057.317,28							49.835.417,29	50.892.734,57
- Inversiones financieras en capital		8.016.075,04				6.772.425,44				75.738.500,46
- Participaciones en fondos de inversión										
- Participaciones en fondos de capital-riesgo										
- Otros instrumentos de patrimonio										
Valores representativos de deuda						288.382.387,07				288.382.387,07
- Valores de renta fija										
- Otros valores representativos de deuda										
Derivados										
Instrumentos híbridos										
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión										
Préstamos:										
- Préstamos y anticipos sobre pólizas										
- Préstamos o anticipos a entidades del grupo y asociadas										21.769.388,01
- Préstamos hipotecarios										
- Otros préstamos										3.733,70
Depósitos en entidades de crédito										3.733,70
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado										18.973.692,76
Créditos por operaciones de seguro directo										40.933,51
- Tomadores de seguro										
- Recibos pendientes										72.315.870,01
- Corrección por deterioro para primas pendientes de cobro										-2.303.022,37
- Mediadores										
- Saldos pendientes con mediadores										9.769.856,79
- Corrección por deterioro de saldo con mediadores										-172.992,55
Créditos por operaciones de reaseguro:										1.567.788,50
- Saldos pendientes con reaseguradores										
- Corrección por deterioro de saldo con reaseguro										
Créditos por operaciones de coaseguro:										1.445.796,35
- Saldos pendientes con coaseguradores										
- Corrección por deterioro de saldo con coaseguro										
Accionistas por desembolsos exigidos										10.782.653,14
Otros créditos:										10.782.653,14
- Resto de créditos										
Otros activos financieros										10.782.653,14
Total	43.553.507,29	9.073.392,32	0,00	0,00	0,00	356.104.812,51	0,00	0,00	49.835.417,29	43.553.507,29

(Datos en euros)
 * En base al BDO/CAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los importes correspondientes a créditos con las Administraciones Públicas ya que no se consideran activos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual



Ejercicio 2022:

Activos Financieros	Activos financieros mantenidos para negociar		Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG			Activos financieros disponibles para la venta		Derivados de cobertura	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total
	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	Coste			
Instrumentos de patrimonio:		58.654,20							49.257.992,24	49.316.646,44
- Inversiones financieras en capital		50.530.204,40				76.569.072,88				81.622.093,27
- Participaciones en fondos de inversión										
- Participaciones en fondos de capital-riesgo										
- Otros instrumentos de patrimonio										
Valores representativos de deuda						237.857.159,80				237.857.159,80
- Valores de renta fija										
- Otros valores representativos de deuda										
Derivados										
Instrumentos híbridos										
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión										
Préstamos:										
- Préstamos y anticipos sobre pólizas										
- Préstamos o anticipos a entidades del grupo y asociadas										7.730.888,88
- Préstamos hipotecarios										
- Otros préstamos										3.733,70
Depósitos en entidades de crédito										3.733,70
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado										30.032.220,11
Créditos por operaciones de seguro directo										40.933,51
- Tomadores de seguro										
- Recibos pendientes										66.906.428,33
- Corrección por deterioro para primas pendientes de cobro										-2.010.646,97
- Mediadores										
- Saldos pendientes con mediadores										8.638.935,96
- Corrección por deterioro de saldo con mediadores										-172.992,55
Créditos por operaciones de reaseguro:										104.384,24
- Saldos pendientes con reaseguradores										
- Corrección por deterioro de saldo con reaseguro										
Créditos por operaciones de coaseguro:										12.444.310,36
- Saldos pendientes con coaseguradores										
- Corrección por deterioro de saldo con coaseguro										
Accionistas por desembolsos exigidos										13.163.921,24
Otros créditos:										13.163.921,24
- Resto de créditos										
Otros activos financieros										13.163.921,24
Total	50.852.494,99	5.111.874,60	0,00	0,00	0,00	314.426.232,68	0,00	0,00	49.257.992,24	50.852.494,99

(Datos en euros)
 * En base al BDO/CAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los importes correspondientes a créditos con las Administraciones Públicas ya que no se consideran activos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual



A.2) Pasivos financieros

A continuación, se detalla el valor en libros de los pasivos financieros correspondiente a los dos últimos ejercicios.

Ejercicio 2023:

Pasivos Financieros	Pasivos financieros mantenidos para negociar		Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG			Derivados de cobertura	Total
	Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Débitos y partidas a pagar (*)	Pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos		
Derivados							
Pasivos subordinados				1.811.502,14			1.811.502,14
Depósitos recibidos por reaseguro cedido				70.954.016,72			70.954.016,72
Deudas por operaciones de seguro:				9.239.156,99			9.239.156,99
· Deudas con asegurados				8.580.922,36			8.580.922,36
· Deudas con mediadores				53.133.937,37			53.133.937,37
· Deudas condicionadas				3.345.667,81			3.345.667,81
Deudas por operaciones de reaseguro				80.990,15			80.990,15
Deudas por operaciones de coaseguro							
Empréstitos							
· Deudas por arrendamiento financiero							
· Otras deudas con entidades de crédito							
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros				14.366.101,37			14.366.101,37
· Deudas con entidades del grupo				2.873.342,67			2.873.342,67
· Resto de deudas				11.492.758,70			11.492.758,70
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos							
Otros pasivos financieros							
Total				90.558.278,18			90.558.278,18

(Datos en euros)

* En base al BOICAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los importes correspondientes a deudas con las Administraciones Públicas ya que no se consideran pasivos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual.

Ejercicio 2022:

Pasivos Financieros	Pasivos financieros mantenidos para negociar		Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG			Derivados de cobertura	Total
	Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Débitos y partidas a pagar (*)	Pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos		
Derivados							
Pasivos subordinados				1.764.832,76			1.764.832,76
Depósitos recibidos por reaseguro cedido				65.178.566,77			65.178.566,77
Deudas por operaciones de seguro:				9.498.329,99			9.498.329,99
· Deudas con asegurados				7.145.042,54			7.145.042,54
· Deudas con mediadores				48.535.194,24			48.535.194,24
· Deudas condicionadas				3.097.386,86			3.097.386,86
Deudas por operaciones de reaseguro				82.645,68			82.645,68
Deudas por operaciones de coaseguro							
Empréstitos							
Deudas con entidades de crédito:							
· Deudas por arrendamiento financiero							
· Otras deudas con entidades de crédito							
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros				14.450.381,60			14.450.381,60
· Deudas con entidades del grupo				2.110.598,70			2.110.598,70
· Resto de deudas				12.339.782,90			12.339.782,90
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos							
Otros pasivos financieros							
Total				84.573.813,67			84.573.813,67

(Datos en euros)

* En base al BOICAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los importes correspondientes a deudas con las Administraciones Públicas ya que no se consideran pasivos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual.

B) Activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en cuenta de pérdidas y ganancias

La Mutua incluye en este epígrafe el valor razonable de las estructuras financieras que componen su cartera de inversión.

El detalle de los cambios producidos en el valor razonable de los activos financieros con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Ejercicio 2023:

Concepto	Valor inicial	Variación del valor razonable en el ejercicio	Compras/ventas	Valor final	Variación acumulada valor razonable
Instrumentos híbridos	5.227.652,42	-21.179,26	-5.206.473,16	0,00	-36.126,81
Total	5.227.652,42	-21.179,26	-5.206.473,16	0,00	-36.126,81

(Datos en euros)

Ejercicio 2022:

Concepto	Valor inicial	Variación del valor razonable en el ejercicio	Compras/ventas	Valor final	Variación acumulada valor razonable
Instrumentos híbridos	5.476.586,60	-248.934,18	0,00	5.227.652,42	-14.947,55
Total	5.476.586,60	-248.934,18	0,00	5.227.652,42	-14.947,55

(Datos en euros)

C) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

Clasificación por vencimientos

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros es el siguiente a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Ejercicio 2023:

Concepto	Vencimiento en					Posteriores	Saldo final
	2024	2025	2026	2027	2028		
Activos Financieros							
- Depósitos en entidades de crédito	18.973.692,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.973.692,76
- Valores de renta fija	56.362.481,87	9.307.806,00	21.165.030,00	46.641.942,68	36.159.892,88	118.745.233,64	288.382.387,07
- Instrumentos híbridos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	40.933,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.933,51
- Tomadores de seguro	70.012.847,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.012.847,64
- Mediadores	9.596.864,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.596.864,24
- Créditos por operaciones de reaseguro	1.567.788,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.567.788,50
- Créditos por operaciones de coaseguro	1.445.796,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.445.796,35
- Préstamos o anticipos del grupo y asociadas	1.690.462,25	0,00	0,00	1.315.208,22	6.372.224,61	12.395.226,63	21.773.121,71
- Resto de créditos	10.782.653,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.782.653,14
Total Activos Financieros	170.473.520,26	9.307.806,00	21.165.030,00	47.957.150,90	42.532.117,49	131.140.460,27	422.576.084,92
Pasivos Financieros							
- Depósitos recibidos reaseguro cedido	1.811.502,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.811.502,14
- Deudas con asegurados	9.239.156,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.239.156,99
- Deudas con Mediadores	8.580.922,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.580.922,36
- Deudas condicionadas	5.313.937,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.313.937,37
- Deudas por operaciones de reaseguro	3.345.667,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.345.667,81
- Deudas por operaciones de coaseguro	80.990,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.990,15
- Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Deudas con entidades de grupo y asociadas	2.873.342,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.873.342,67
- Otras deudas	11.492.758,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.492.758,71
Total Pasivos Financieros	90.558.278,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90.558.278,19

(Datos en euros)



Ejercicio 2022:

Concepto	Vencimiento en					Posteriores	Saldo final
	2023	2024	2025	2026	2027		
Activos Financieros							
- Depósitos en entidades de crédito	30.032.220,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.032.220,11
- Valores de renta fija	14.921.700,00	34.248.818,08	9.172.946,00	20.319.140,00	43.624.832,72	115.569.723,00	237.857.159,80
- Instrumentos híbridos	5.227.652,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.227.652,42
- Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	40.933,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.933,51
- Tomadores de seguro	64.895.781,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64.895.781,36
- Mediadores	8.465.943,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.465.943,41
- Créditos por operaciones de reaseguro	104.384,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	104.384,24
- Créditos por operaciones de coaseguro	1.244.310,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.244.310,36
- Préstamos o anticipos del grupo y asociadas	1.434.622,58	0,00	5.000.000,00	0,00	1.300.000,00	0,00	7.734.622,58
- Resto de créditos	13.163.921,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.163.921,24
Total Activos Financieros	139.531.469,23	34.248.818,08	14.172.946,00	20.319.140,00	44.924.832,72	115.569.723,00	368.766.929,03
Pasivos Financieros							
- Depósitos recibidos reaseguro cedido	1.764.832,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.764.832,76
- Deudas con asegurados	9.498.329,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.498.329,99
- Deudas con Mediadores	7.145.042,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.145.042,54
- Deudas condicionadas	48.535.194,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.535.194,24
- Deudas por operaciones de reaseguro	3.097.386,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.097.386,86
- Deudas por operaciones de coaseguro	82.645,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	82.645,68
- Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otras deudas	14.450.381,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.450.381,60
Total Pasivos Financieros	84.573.813,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	84.573.813,67

(Datos en euros)

D) Activos cedidos en garantía

En relación a los préstamos pendientes de pago no se ha producido ningún impago en el ejercicio.

E) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existen en los dos últimos ejercicios pérdidas por deterioro de los activos financieros originadas por el riesgo de crédito.

10.2.2) Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

En el siguiente cuadro se detalla información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias por naturaleza y el patrimonio neto de los instrumentos financieros de los dos últimos ejercicios.

Ejercicio 2023:

Concepto	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro	
			Pérdida registrada	Ganancias por reversión
Activos financieros				
Renta fija	669.541,51	9.262.787,93	0,00	0,00
Depósitos	0,00	218.365,43	0,00	0,00
Renta variable	-50.148,38	4.744.336,14	0,00	1.164.007,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos inversión	1.005.799,52	0,00	2.625.059,20	0,00
Otros activos	0,00	-664.691,91	0,00	0,00
Préstamos a entidades de grupo	0,00	935.264,84	0,00	0,00
Subtotal	1.625.192,65	14.496.062,43	2.625.059,20	1.164.007,00
Gastos imputables a inversiones	0,00	-3.345.599,22	0,00	0,00
Pasivos financieros				
Deuda con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	1.625.192,65	11.150.463,21	2.625.059,20	1.164.007,00

(Datos en euros)

Ejercicio 2022:

Concepto	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro	
			Pérdida registrada	Ganancias por reversión
Activos financieros				
Renta fija	771.567,90	6.693.280,38	0,00	0,00
Depósitos	0,00	2.465,75	0,00	0,00
Renta variable	937.771,99	3.578.470,49	0,00	1.280.671,45
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos inversión	2.879.813,74	0,00	239.152,32	0,00
Otros activos	0,00	-471.567,48	0,00	0,00
Préstamos a entidades de grupo	0,00	129.661,21	0,00	0,00
Subtotal	4.589.153,63	9.932.310,35	239.152,32	1.280.671,45
Gastos imputables a inversiones	0,00	-2.138.288,71	0,00	0,00
Pasivos financieros				
Deuda con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	4.589.153,63	7.794.021,64	239.152,32	1.280.671,45

(Datos en euros)

Durante el ejercicio 2023, la Mutua ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, un importe de 2.625 miles de euros, correspondiente al deterioro de los siguientes fondos de inversión por haberse cumplido en este ejercicio una de las condiciones descritas en la nota 4.6 de esta memoria:

Fondo de inversión	Deterioro
VERITAS	466.822,33
T. ROWE	687.847,01
SCHRODER	313.049,75
GOLDMAN	550.359,71
POLAR	166.562,50
GENERALI	104.086,86
BNP	336.331,04
Total	2.625.059,20

Si siguiendo el mismo criterio, la entidad registró en el ejercicio 2022 un importe de 239 miles de euros correspondiente al deterioro del fondo de inversión Blockchain.

10.2.3) Otra información

a) Valor razonable

En el siguiente cuadro se detalla el valor razonable de cada una de las categorías de los instrumentos financieros (excepto aquellos cuyo valor en libros constituya una aproximación aceptable del valor razonable), comparado con su correspondiente valor en libros, para los ejercicios 2023 y 2022.

Ejercicio 2023:

Concepto	Valor razonable	Valor contable
A vencimiento	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar:		
Valores de renta fija	0,00	0,00
Depósitos en entidades de crédito	19.000.000,00	18.973.692,76
Total	19.000.000,00	18.973.692,76

(Datos en euros)

Ejercicio 2022:

Concepto	Valor razonable	Valor contable
A vencimiento	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar:		
Valores de renta fija	0,00	0,00
Depósitos en entidades de crédito	30.000.000,00	30.032.220,11
Total	30.000.000,00	30.032.220,11

(Datos en euros)

Se detallan a continuación los activos incluidos en los distintos niveles según la jerarquía de valoración utilizada por la Mutua, basada en el nivel de liquidez y las técnicas de valoración empleadas para determinar el valor de las inversiones contabilizadas a valor razonable a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	VALOR DE MERCADO (valor contable)					
	Valor de Cotización		Datos Observables		Otras valoraciones	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Acciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Renta fija	268.265.549,78	222.918.443,00	20.116.837,29	14.938.716,80	0,00	0,00
Fondos de inversión	23.020.226,12	37.450.060,96	44.702.199,31	39.119.011,92	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total cartera disponible para la venta	291.285.775,91	260.368.503,96	64.819.036,60	54.057.728,72	0,00	0,00
Acciones	998.462,98	0,00	0,00	0,00	58.854,30	58.854,20
Renta fija	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos de inversión	3.002.619,47	0,00	5.013.455,57	5.053.020,40	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total cartera negociación	4.001.082,45	0,00	5.013.455,57	5.053.020,40	58.854,30	58.854,20
Acciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Renta fija	0,00	0,00	0,01	5.227.652,42	0,00	0,00
Fondos de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otros activos a valor razonable con cambios en PyG	0,00	0,00	0,01	5.227.652,42	0,00	0,00
Total activos financieros contabilizados a valor razonable	295.286.858,36	260.368.503,96	69.832.492,17	64.338.401,54	58.854,30	58.854,20

(Datos en euros)

Para cada jerarquía utilizada en el cuadro anterior, el valor razonable se ha calculado de la siguiente forma:

- Valor de cotización en mercados líquidos: el valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de cotización de mercado al final del ejercicio sobre el que se informa.
- Datos observables: el valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables del mercado y se basan, en la menor medida posible, en estimaciones específicas de la entidad.
- Otras valoraciones: el valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables del mercado, si bien uno o más de las variables significativas no se basan en datos de mercado observables.

b) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

En el siguiente cuadro se incluye el detalle de las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas, para los dos últimos ejercicios.

Ejercicio 2023:

Denominación	Forma jurídica	Domicilio	Actividad	Participación		Capital
				Directa	Indirecta	
Pelayo Vida, Seguros y Reaseguros, S.A.	Sociedad Anónima	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Entidad Aseguradora	49,99 %	0,00 %	13.530.125,00
Agencia Central de Seguros, S.A.U.	Sociedad Anónima	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Mediación de seguros	100,00 %	0,00 %	2.506.746,06
Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E.	A.I.E.	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Actividades Auxiliares de Seguros	95,56 %	2,98 %	821.000,00
Nexia 24, S.A.	Sociedad Anónima	Rufino González, 23 28037 Madrid	Constitución o participación en sociedades de cualquier naturaleza u objeto	100,00 %	0,00 %	3.038.630,00
Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.	Sociedad Anónima	Ronda Narciso Monturiol, 6 Edif. B (of. 204-207) 46980 Paterna, Valencia	Entidad Aseguradora	50,003 %	0,00 %	37.000.050,00

Denominación	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado Ejercicio	Valor contable inversión
Pelayo Vida, Seguros y Reaseguros, S.A.	4.865.944,64	-1.393.839,48	2.461.672,71	6.008.913,90
Agencia Central de Seguros, S.A.U.	1.499.519,29	5.000.000,00	1.087.902,72	20.879.784,84
Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, S.A.	0,00	0,00	0,00	784.500,00
Nexia 24, S.A.	985.601,22	-1.250.000,00	1.813.982,01	3.661.000,00
Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.	28.075.374,73	-17.955.267,69	-668.213,78	18.501.218,55
Total Valor contable inversión				49.835.417,29

(Datos en euros)

Ejercicio 2022:

Denominación	Forma jurídica	Domicilio	Actividad	Participación		Capital
				Directa	Indirecta	
Pelayo Vida, Seguros y Reaseguros, S.A.	Sociedad Anónima	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Entidad Aseguradora	49,99 %	0,00 %	13.530.125,00
Agencia Central de Seguros, S.A.U.	Sociedad Anónima	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Mediación de seguros	100,00 %	0,00 %	2.506.746,06
Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E.	A.I.E.	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Actividades Auxiliares de Seguros	95,56 %	2,98 %	821.000,00
Nexia 24, S.A.	Sociedad Anónima	Rufino González, 23 28037 Madrid	Constitución o participación en sociedades de cualquier naturaleza u objeto	100,00 %	0,00 %	3.038.630,00
Mutraolivar, S.L.	Sociedad Limitada	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Explotación agraria	100,00 %	0,00 %	412.000,00
Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.	Sociedad Anónima	Ronda Narciso Monturiol, 6 Edif. B (of. 204-207) 46980 Paterna, Valencia	Entidad Aseguradora	50,003%	0,00 %	37.000.050,00

Denominación	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado Ejercicio	Valor contable inversión
Pelayo Vida, Seguros y Reaseguros, S.A.	4.549.043,39	-2.040.839,48	3.169.012,48	6.008.913,90
Agencia Central de Seguros, S.A.U.	848.329,66	5.000.000,00	651.189,63	19.715.777,89
Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, S.A.	0,00	0,00	0,00	784.500,00
Nexia 24, S.A.	303.863,00	-948.364,01	1.630.102,23	3.661.000,00
Mutraolivar, S.L.	392.758,70	33.847,78	21.845,23	586.581,95
Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.	27.080.893,08	-19.054.243,20	2.093.457,14	18.501.218,55
Total Valor contable inversión				49.257.992,29

(Datos en euros)

De igual forma, se incluye el detalle de las sociedades participadas de manera indirecta, a través de la sociedad del grupo Nexia 24, S.A. en los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2023:

Denominación	Forma jurídica	Domicilio	Actividad	Participación	
				Directa	Indirecta
Producciones Medioambientales, S.A.	Sociedad Anónima	PT Boecillo (Valladolid)	Energías renovables	0,00 %	100,00 %
Pelayo Energías Renovables, S.L.	Sociedad Limitada	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Energías renovables	0,00 %	75,00 %
Pelayo Energías Renovables G.I., S.L.	Sociedad Limitada	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Energías renovables	0,00 %	90,00 %
Perifai Vision Solutions, S.L.	Sociedad Limitada	Calle Rufino González, 25 28037 Madrid	Peritaciones y verificaciones de daños en vehículos	0,00 %	63,70 %
Mutraolivar, S.L.	Sociedad Limitada	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Explotación agraria	0,00 %	100,00 %
Incorporate Insurance Broker, S.L.	Sociedad Limitada	Calle Londres, 38 28232 Las Rozas (Madrid)	Corredores de seguros	0,00 %	51,00 %
Pelayo Energías Renovables Mojados, S.L.	Sociedad Limitada	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Energías renovables	0,00 %	75,00 %

Denominación	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado Ejercicio	Valor contable inversión
Producciones Medioambientales, S.A.	883.200,00	181.636,29	-1.949.439,48	1.975.551,76	952.526,01
Pelayo Energías Renovables, S.L.	300.000,00	0,00	-9.896,53	-4.078,64	225.000,00
Pelayo Energías Renovables G.I., S.L.	300.000,00	0,00	-3.942,62	-52.571,81	270.000,00
Perifai Vision Solutions, S.L.	416.840,00	0,00	1.932.038,71	-569.344,64	1.297.114,05
Mutraolivar, S.L.	412.000,00	118.451,72	0,00	70.179,00	737.721,69
Incorporate Insurance Broker, S.L.	2.803.100,00	0,00		7.527,00	1.378.506,90
Pelayo Energías Renovables Mojados, S.L.	10.000,00	0,00	0,00	216.690,08	7.500,00
Total Valor contable inversión					4.868.368,65

(Datos en euros)

Ejercicio 2022:

Denominación	Forma jurídica	Domicilio	Actividad	Participación	
				Directa	Indirecta
Producciones Medioambientales, S.A.	Sociedad Anónima	PT Boecillo (Valladolid)	Energías renovables	0,00 %	100,00 %
Pelayo Energías Renovables, S.L.	Sociedad Limitada	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Energías renovables	0,00 %	75,00 %
Pelayo Energías Renovables G.I., S.L.	Sociedad Limitada	Santa Engracia, 67-69 28010 Madrid	Energías renovables	0,00 %	90,00 %
Perifai Vision Solutions, S.L.	Sociedad Limitada	Calle Rufino González, 25 28037 Madrid	Peritaciones y verificaciones de daños en vehículos	0,00 %	63,70 %

Denominación	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado Ejercicio	Valor contable inversión
Producciones Medioambientales, S.A.	883.200,00	45.732,21	-1.298.928,18	1.434.832,26	952.526,01
Pelayo Energías Renovables, S.L.	300.000,00	0,00	-6.431,00	-4.216,21	225.000,00
Pelayo Energías Renovables G.I., S.L.	300.000,00	0,00	-2.355,16	-1.966,62	270.000,00
Perifai Vision Solutions, S.L.	416.840,00	0,00	2.042.550,17	-147.348,62	1.297.114,05
Total Valor contable inversión					2.744.640,06

(Datos en euros)

Durante el ejercicio 2023 se ha producido la venta de la participación en la entidad Mutraolivar, S.L. desde la Mutua a Nexia 24, S.A., que adquiere el 100% de la participación de dicha Sociedad, por importe de 738 miles de euros, generando un beneficio de 151 mil euros en la cuenta de resultados de la Mutua.

La transacción realizada por la venta de la participación en la entidad Mutraolivar se ha realizado en condiciones de mercado.

De igual forma, durante el ejercicio 2023, Nexia 24, S.A. ha adquirido el 51% de la Sociedad Incorporate Insurance Broker, S.L., por importe de 1.378 miles de euros, entidad dedicada a la Correduría de Seguros.

En el ejercicio 2023 la Mutua ha realizado operaciones de financiación a Incorporate Insurance Broker, S.L., detalladas en el cuadro de "Activos financieros en empresas del grupo", destinadas a la adquisición de carteras a otros Corredores de Seguros.

El porcentaje de derechos de voto de cada una de las sociedades relacionadas en los cuadros anteriores se corresponden con el porcentaje de participación en cada una de éstas.

Los resultados de todas las sociedades incluidas en los anexos anteriores corresponden en su totalidad a operaciones continuadas.

Los importes de las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

Sociedad	Deterioro 2023		Deterioro 2022	
	Dot/Aplic.(-) ejercicio	Acumulada	Dot/Aplic.(-) ejercicio	Acumulada
Agencia Central de Seguros	-1.164.007,00	12.081.434,60	-1.099.785,00	13.245.441,60
Nexia	0,00	0,00	-180.886,45	0,00
Total	-1.164.007,00	12.081.434,60	-1.280.671,45	13.245.441,60

(Datos en euros)

La reversión por 1.164 miles de euros en 2023 de la provisión por deterioro de ACS se ha basado en el enfoque de valoración tradicional de descuento del beneficio esperado distribuable a los accionistas para un **período futuro de 5 años más residual, a una tasa de descuento del 11,71%**. El beneficio distribuable se calcula neto de impuestos y de la dotación a la reserva legal. Para dicha valoración se ha realizado test de deterioro.

Este enfoque de valoración tradicional se refleja en un plan aprobado por la Presidencia de la Mutua, la Dirección General y la Dirección Financiera.

En el ejercicio 2022 con una tasa de descuento de un 11% se realizó una reversión de deterioro por importe de 1.100 miles de euros.

A continuación, se presenta un análisis de la sensibilidad de la valoración ante un incremento o una disminución de un 1% en la tasa de descuento utilizada:

Análisis de sensibilidad		
Tasa de descuento	Dotación	Aplicación
WACC 10,71%		2.646.491,00
WACC 12,71%	63.998,00	

La tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada ha sido de un 1%.



A continuación, se desglosan las posiciones en entidades del Grupo y Asociadas a 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2023:

Activos financieros empresas del grupo	Empresas del grupo	Empresas Asociadas	Total
Instrumentos de patrimonio:	43.826.503,39	6.008.913,90	49.835.417,29
Inversiones financieras en capital	43.826.503,39	6.008.913,90	49.835.417,29
Participaciones en fondos de inversión gestionados por sociedades del grupo	-	-	-
Participaciones en fondos de capital riesgo gestionados por sociedades del grupo	-	-	-
Otros instrumentos de patrimonio	-	-	-
Valores representativos de deuda:			
Valores renta fija	-	-	-
Otros valores representativos de deuda	-	-	-
Derivados			
Instrumentos híbridos	-	-	-
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	-	-	-
Préstamos (*)	21.769.388,01	-	21.769.388,01
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo:			
Tomadores de seguro:	-	-	-
Recibos pendientes	-	-	-
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-
Mediadores:			
Saldos pendientes con mediadores	-	-	-
Provisión por deterioro de saldo con mediadores	-	-	-
Créditos por operaciones de reaseguro:			
Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-
Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-
Créditos por operaciones de coaseguro:			
Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-
Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	-	-	-
Accionistas por desembolsos exigidos			
Otros créditos	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-
Total	65.595.891,40	6.008.913,90	71.604.805,30

(Datos en euros)

(*) Los saldos recogidos en el epígrafe de "Préstamos" corresponden a saldos de cuenta corriente con empresas del grupo por operaciones ordinarias por un importe de 1.708 miles de euros, y a diversas líneas de crédito y préstamos concedidos a la sociedad Nexia 24, S.A. y a sociedades participadas por Nexia 24, S.A.

**Ejercicio 2022:**

Activos financieros empresas del grupo	Empresas del grupo	Empresas Asociadas	Total
Instrumentos de patrimonio:	43.249.078,34	6.008.913,90	49.257.992,24
Inversiones financieras en capital	43.249.078,34	6.008.913,90	49.257.992,24
Participaciones en fondos de inversión gestionados por sociedades del grupo	-	-	-
Participaciones en fondos de capital riesgo gestionados por sociedades del grupo	-	-	-
Otros instrumentos de patrimonio	-	-	-
Valores representativos de deuda:			
Valores renta fija	-	-	-
Otros valores representativos de deuda	-	-	-
Derivados			
Instrumentos híbridos			
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión			
Préstamos (*)	7.730.888,88		7.730.888,88
Depósitos en entidades de crédito			
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado			
Créditos por operaciones de seguro directo:			
Tomadores de seguro:			
Recibos pendientes	-	-	-
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-
Mediadores:			
Saldos pendientes con mediadores	-	-	-
Provisión por deterioro de saldo con mediadores	-	-	-
Créditos por operaciones de reaseguro:			
Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-
Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-
Créditos por operaciones de coaseguro:			
Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-
Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	-	-	-
Accionistas por desembolsos exigidos			
Otros créditos			
Otros activos financieros			
Total	50.979.967,22	6.008.913,90	56.988.881,12

(Datos en euros)

(*) Los saldos recogidos en el epígrafe de "Préstamos" corresponden a saldos de cuenta corriente con empresas del grupo por operaciones ordinarias por un importe de 1.708 miles de euros, y a diversas líneas de crédito y préstamos concedidos a la sociedad Nexia 24, S.A. y a sociedades participadas por Nexia 24, S.A.

A continuación, se detallan los aspectos más relevantes de los créditos mencionados en el párrafo anterior:

Entidad	Importe	Fecha Vencimiento	Tipo de Interés
Nexia 24, S.A.	1.300.000,00	31/10/27	7,00%
Pelayo Energías Renovables, S.L.	5.000.000,00	01/01/38	7,50%
Incorporate Insurance Broker, S.L. 1	534.100,00	01/12/29	7,00%
Incorporate Insurance Broker, S.L. 2	659.500,00	22/12/29	7,00%
Incorporate Insurance Broker, S.L. 3	590.000,00	25/09/29	7,00%
Incorporate Insurance Broker, S.L. 4	244.000,00	10/07/29	7,00%
Pelayo Energías Renovables Mojados, S.L.	4.800.000,00	01/06/38	7,00%
Pelayo Energías Renovables Grandes Instalaciones, S.L.	3.500.000,00	01/05/28	Euribor+0,5% (*)
Pelayo Energías Renovables, S.L.	2.500.000,00	01/01/28	Euribor+2,5% (*)
Nexia 24, S.A.	280.273,27	28/06/28	Euribor+0,5% (*)

(Datos en euros)

(*) Corresponde a las disposiciones realizadas a 31/12/2023 de las pólizas de crédito concedidas

Los límites correspondientes a las pólizas de crédito se detallan en el siguiente cuadro:

Pólizas de crédito	Importe dispuesto	Límite
Pelayo Energías Renovables Grandes Instalaciones, S.L.	3.500.000,00	10.000.000,00
Pelayo Energías Renovables, S.L.	2.500.000,00	10.000.000,00
Nexia 24, S.A.	280.273,27	15.000.000,00

(Datos en euros)

Los préstamos reflejados en el cuadro anterior donde se detallaban los importes desembolsados por la Mutua a la Sociedad Internacional Incorporate Broker, S.L., corresponden a financiaciones concedidas para la adquisición de carteras a otros corredores de seguros en aras de maximizar el beneficio de las carteras adquiridas, quedando comprometidos futuros desembolsos en función del siguiente detalle:

Préstamo	Importe total préstamo	Desembolsos pendientes	Fecha desembolso	Fecha vencimiento
Incorporate Insurance Broker, S.L. 1	906.000,00	185.950,00	01/12/24	01/12/30
		185.950,00	01/12/25	01/12/31
Incorporate Insurance Broker, S.L. 2	1.297.000,00	318.750,00	26/12/24	26/12/31
		318.750,00	26/12/25	26/12/32
		290.000,00	26/09/24	26/09/30
Incorporate Insurance Broker, S.L. 3	1.460.000,00	290.000,00	26/09/25	26/09/31
		290.000,00	26/09/26	26/09/32
		118.000,00	01/07/24	01/07/30
Incorporate Insurance Broker, S.L. 4	480.000,00	118.000,00	01/07/25	01/07/31

(Datos en euros)

Durante el ejercicio 2023 las sociedades Nexia 24, S.A., Mutraolivar, S.L. y Pelayo Vida, Seguros y Reaseguros, S.A., han distribuido dividendos a cuenta por importe de 1.250 miles, 330 miles y 702 miles de euros, respectivamente.

De igual forma, la Sociedad Pelayo Vida, Seguros y Reaseguros, S.A., ha distribuido dividendos en el ejercicio 2023 por importe de 400 miles de euros con cargo al resultado del ejercicio 2022.

La Mutua recibió dividendos en el ejercicio 2022 procedentes de la sociedad Pelayo Vida por importe de 1.481 miles y de la sociedad Nexia por importe de 913 miles de euros.

Los saldos recogidos en el epígrafe del pasivo "Otras deudas con entidades del grupo asociadas" corresponden a saldos de cuenta corriente mantenidos con empresas del grupo por importe de 2.873 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 y de 2.111 miles de euros a 31 de diciembre de 2022.

c) Otras deudas

La entidad ha registrado en este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 un importe de 89.116,28 euros y de 103.948,96 euros, respectivamente, correspondiente a las deudas derivadas de los importes a reintegrar a los mutualistas que han causado baja, por las aportaciones que, en su caso, hubieran realizado para constituir e incrementar el Fondo mutual, tal y como se refleja en la nota 11 de "Fondos Propios".

El detalle de las deudas por año de baja del mutualista es el siguiente:

Ejercicio 2023:

Año	Número de bajas	Fondo unitario	Total
2023	3.707	24,04	89.116,28
Totales			89.116,28

Ejercicio 2022:

Año	Número de bajas	Fondo unitario	Total
2022	4.324	24,04	103.948,96
Totales			103.948,96



Estas deudas se extinguirán por el transcurso del plazo general de prescripción (computado desde la fecha de cierre del ejercicio en el que se produjo la baja del mutualista) establecido en el artículo 1.964 del Código Civil, modificado por la Ley 42/2015 en el sentido de que las acciones personales que no tengan plazo especial prescribirán a los 5 años, sustituyendo al anterior plazo de prescripción de 15 años.

Los importes registrados en este epígrafe pendientes de llevar a resultados por año de prescripción son los siguientes:

Año	Número de bajas	Fondo unitario	Total	Año de prescripción
2019	6.391	24,04	153.639,64	2024
2020	5.372	24,04	129.142,88	2025
2021	5.115	24,04	122.964,60	2026
2022	4.324	24,04	103.948,96	2027
2023	3.707	24,04	89.116,28	2028
Totales			598.812,36	

Los importes prescritos en el 2023 y en el 2022, que ascienden a 166.957,80 euros y a 266.074,72 euros, respectivamente, han sido registrados como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, concretamente en la cuenta no técnica en el epígrafe de "Otros ingresos".

Por su parte, en el 2024 prescribirán las deudas con mutualistas que causaron baja en el 2019, que, como se puede observar en el cuadro anterior, ascienden a 153.639,64 euros.

d) Principales movimientos

En el epígrafe de fondos de inversión los movimientos realizados en el ejercicio 2023 ascienden a 11.953 miles de euros por desembolsos por compras y llamadas de capital y 22.196 miles de euros de ventas y reembolsos de fondos.

Por otro lado, en el ejercicio 2022 y en el apartado de compras y llamadas de capital los importes ascendieron a 29.534 miles de euros y 13.943 miles en el epígrafe de ventas y reembolsos.

En el apartado de renta fija se han realizado compras por importe de 331.868 miles de euros y 177.479 miles en los ejercicios 2023 y 2022 respectivamente y se han realizado ventas y amortizaciones de títulos por importe de 160.095 miles de euros y 147.350 miles de euros para los mismos ejercicios referidos anteriormente.

De igual forma, en la cartera de renta variable se han efectuado compras por importe de 11.502 miles de euros y 19.171 miles de euros en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente, y ventas por importe de 10.160 miles de euros y 19.397 miles de euros en los mismos períodos.

10.3) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Riesgo de mercado

La política de la Mutua para mitigar su exposición a este tipo de riesgos se ha basado en una gestión prudente de las inversiones con un elevado peso de la cartera en títulos de renta fija y una limitación de las inversiones en valores de renta variable cotizados en mercados regulados, con una adecuada diversificación con el fin de evitar la concentración y la acumulación de riesgos, estableciendo sus propios indicadores claves de riesgo adaptados a la propia Política de Gestión del Riesgo de Inversión, Liquidez, y Activos y Pasivos (en adelante Política de Inversiones) y a la estrategia empresarial.

El principio de prudencia por el que se rige la gestión de las inversiones se entiende y articula, en líneas generales, de la siguiente forma:



- Sólo se invierte en activos e instrumentos de los cuales se pueda identificar, medir, monitorizar, gestionar, controlar y reportar adecuadamente sus riesgos.
- Los activos están invertidos de tal forma que garantizan seguridad, calidad, liquidez, rentabilidad y sostenibilidad de la cartera en su globalidad. El principio de prudencia, en sí mismo, no supone limitaciones a la inversión en ninguna categoría de activos en particular, siempre que la cartera esté invertida de acuerdo a los principios mencionados anteriormente. No obstante, tal y como se recoge en la propia Política de Inversiones, se han establecido algunas restricciones para determinados activos.
- Se permite el uso de derivados para cobertura, no para la toma de posiciones especulativas.
- Se ha de mantener una adecuada diversificación en las inversiones, tanto por emisores como por sectores y calidad crediticia.

El Departamento de Inversiones es responsable de establecer los controles e Indicadores Clave de Riesgos necesarios para realizar el seguimiento de los riesgos asociados a las inversiones en función de la tolerancia al riesgo fijada.

Como medidas de exposición al riesgo de las variables de mercado se han considerado:

- Mapas de flujos de caja.
- Duración modificada y convexidad, como variables de gestión del riesgo de tipo de interés y del riesgo de spread.
- Técnicas del valor en riesgo (VaR), que cuantifica la máxima pérdida, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal.
- Análisis de sensibilidad, que cuantifica la variación que se origina en el valor económico de una cartera ante movimientos fijos y determinados de las variables que inciden en dicho valor, mediante la generación de un número limitado pero heterogéneo de escenarios, con perturbación de la curva de tipos de interés sin riesgo.
- Seguimientos de los spreads de crédito.
- Cálculo de la pérdida esperada por riesgo de crédito basada en la exposición ajustada a la probabilidad de impago y a la severidad.
- Análisis de la exposición al riesgo de concentración por tipo de activo, sector, rating, emisor o grupo emisor y país.

El control del riesgo de mercado en operaciones financieras se basa en un sistema de límites establecidos por la Comisión de Inversiones en función de la exposición máxima al riesgo, en línea con la tolerancia fijada por el Consejo de Administración, en términos cuantitativos, medidos en base a variables fácilmente observables y, siempre que proceda, a variables con carga de capital asociada considerando los nuevos cálculos de solvencia establecidos en la normativa de Solvencia II:

- Pérdida máxima (límite de stop-loss) a través del cual los gestores están obligados a deshacer sus posiciones si la cuantía de las pérdidas supera un umbral establecido.
- Porcentaje de inversión máxima sobre la totalidad de las inversiones por emisor, por tipología de productos, por sector de actividad, por país y por inversión conjunta de activos.
- Inversión máxima en renta variable y fondos de inversión.
- Inversión en activos con una determinada calificación crediticia.
- Intervalo de referencia respecto al VaR y la duración modificada.
- Requerimientos de capital del riesgo de mercado, incluyendo cada uno de los submódulos que lo integran, calculados de conformidad con la normativa.



Adicionalmente, la Comisión de Inversiones analiza y supervisa trimestralmente el cuadro de control del cumplimiento de estos límites, adoptando las respuestas más adecuadas –aceptar, reducir, evitar o transferir el riesgo– en línea con la estrategia de inversiones, en los casos en los que se supere la tolerancia establecida. Las decisiones tomadas quedan reflejadas en las correspondientes actas.

La Función de Gestión de Riesgos evalúa si los límites de inversión internos definidos son adecuados considerando los requerimientos de la normativa de Solvencia II y los objetivos establecidos y si están alineados con la tolerancia fijada a nivel agregado de riesgo.

Finalmente, la Función de Auditoría Interna realiza, con periodicidad anual, una revisión del proceso de gestión y control de los riesgos asociados a las Inversiones Financieras.

Riesgo de liquidez

Los aspectos clave para mantener un adecuado control y gestión del riesgo de liquidez son identificar los activos financieros líquidos y las fuentes de posibles tensiones de liquidez.

La Mutua emplea metodologías de cálculo de las necesidades de liquidez para medir de manera cuantitativa la posibilidad de cubrir, bien mediante flujos de caja o bien mediante la liquidación de inversiones en el mercado, las necesidades de tesorería provenientes de las obligaciones de la compañía, tanto en condiciones normales como en condiciones extremas.

A nivel cuantitativo, la metodología para la evaluación del riesgo, se apoya en el análisis de escenarios valorando el coste de no disponer de liquidez suficiente en distintas situaciones y tener que acudir a fuentes de financiación externas o bien tener que realizar activos.

De manera adicional, y a nivel de gestión, se emplea la metodología de cálculo del Test de Liquidez. Los escenarios contemplados permiten evaluar de forma razonable los posibles efectos adversos sobre su posición de liquidez.

El Departamento de Inversiones es responsable de establecer los controles e Indicadores Clave de Riesgos (KRI) necesarios para realizar el seguimiento del perfil de liquidez en función de la tolerancia fijada.

En este sentido, los procedimientos implementados para controlar este riesgo, a grandes rasgos, son los siguientes:

- Establecimiento de directrices de inversiones específicas en virtud del perfil de liquidez de los pasivos.
- Seguimiento de la liquidez disponible y requerida en la entidad, incluyendo las necesidades de efectivo a corto plazo y medio plazo.
- Generación de informes adecuados y escalabilidad de las cuestiones relativas a la liquidez.
- Planes de contingencia del riesgo de liquidez diferenciados en función de la naturaleza y factores de riesgos específicos.

La liquidez es monitorizada por el Departamento de Inversiones a través de un Indicador de Liquidez que mide el importe mínimo que debe mantenerse en activos líquidos para poder hacer frente a los pagos de la Mutua y a través de los resultados sobre tal indicador del análisis de escenarios.

Riesgo de contraparte

La exposición al riesgo de contraparte viene determinada por:

- Las técnicas de mitigación de riesgo técnico o de suscripción – Reaseguro.
- Créditos a cobrar con tomadores de seguros y mediadores.



La gestión del riesgo se realiza de manera independiente en función de la exposición:

Reaseguro

La Mutua dispone de una política de reaseguro y otras técnicas de mitigación que es aprobada y supervisada por parte de los órganos de gobierno de la entidad. En esta política se establece la necesidad de contratar con reaseguradoras de alta calificación crediticia.

Recibos a cobrar de tomadores

El control se realiza desde el Departamento Financiero y de Gestión de Riesgos que tiene asignada la responsabilidad de la gestión de los recibos impagados y desde donde se realiza un seguimiento de la evolución de los porcentajes de recuperación, así como de las pérdidas por impago.

Créditos a cobrar de mediadores

El control se efectúa desde las distintas unidades de negocio territoriales en las que está organizada el área comercial, mediante el seguimiento periódico de los saldos. Por otro lado, el Departamento de Auditoría Interna en el desarrollo de su actividad, dentro del marco del plan anual, efectúa la supervisión de los procedimientos de control establecidos, así como un análisis de los saldos en cuanto a antigüedad de los recibos, fechas de las últimas liquidaciones, comisiones a favor del mediador que pudieran cubrir la deuda y medidas a tomar en caso de considerarse de dudoso cobro. Como medida de control adicional, al cierre del ejercicio se realiza una revisión global de todos los saldos pendientes de liquidar por los mediadores con el objeto de emprender las acciones precisas para disminuir la exposición al riesgo.

A continuación, se detalla para los dos últimos ejercicios la calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda y activos similares.

Ejercicio 2023:

Clasificación crediticia de los emisores	Vencimiento	Carteras		
		Disponible para la venta	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P y G	Préstamos y partidas a cobrar
AAA	0,00	0,00	0,00	0,00
AA	0,00	0,00	0,00	0,00
A	0,00	71.146.716,98	0,00	0,00
BBB	0,00	175.540.846,09	0,00	9.047.643,85
BB o menor	0,00	41.694.824,00	0,00	9.926.048,91
Sin rating	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	0,00	288.382.387,07	0,00	18.973.692,76

(Datos en euros)

Ejercicio 2022:

Clasificación crediticia de los emisores	Vencimiento	Carteras		
		Disponible para la venta	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P y G	Préstamos y partidas a cobrar
AAA	0,00	0,00	0,00	0,00
AA	0,00	0,00	0,00	0,00
A	0,00	57.068.637,72	5.227.652,42	4.995.233,79
BBB	0,00	143.208.759,08	0,00	0,00
BB o menor	0,00	37.579.763,00	0,00	0,00
Sin rating	0,00	0,00	0,00	25.036.986,32
Totales	0,00	237.857.159,80	5.227.652,42	30.032.220,11

(Datos en euros)

El siguiente cuadro detalla la información relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos financieros materializados en instrumentos de deuda e inversiones similares al cierre de los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2023:

Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo de: Tipo de interés		Total
	(fijo)	(variable)	
A vencimiento	0,00	0,00	0,00
Disponible para la venta	207.181.694,34	81.200.692,73	288.382.387,07
Otros activos a valor razonable con cambios en PyG	0,00	0,00	0,00
Totales	207.181.694,34	81.200.692,73	288.382.387,07

(Datos en euros)

Ejercicio 2022:

Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo de: Tipo de interés		Total
	(fijo)	(variable)	
A vencimiento	0,00	0,00	0,00
Disponible para la venta	176.629.951,72	61.227.208,08	237.857.159,80
Otros activos a valor razonable con cambios en PyG	0,00	5.227.652,42	5.227.652,42
Totales	176.629.951,72	66.454.860,50	243.084.812,22

(Datos en euros)

Del mismo modo, la exposición al riesgo de tipo de interés en el pasivo queda reflejada en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2023:

Cartera	Importe del pasivo expuesto al riesgo de: Tipo de interés		Total
	(fijo)	(variable)	
Pasivos subordinados	0,00	0,00	0,00
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	90.558.278,19	0,00	90.558.278,19
Totales	90.558.278,19	0,00	90.558.278,19

(Datos en euros)

Ejercicio 2022:

Cartera	Importe del pasivo expuesto al riesgo de: Tipo de interés		Total
	(fijo)	(variable)	
Pasivos subordinados	0,00	0,00	0,00
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	84.573.813,67	0,00	84.573.813,67
Totales	84.573.813,67	0,00	84.573.813,67

(Datos en euros)

La Mutua tiene todos sus activos y pasivos financieros expresados en euros.

**11. Fondos propios**

El epígrafe B-1.I «Fondo mutual» del Pasivo del Balance de Situación refleja los fondos propios permanentes que la Asamblea General de Mutualistas, a propuesta del Órgano de Administración, ha venido considerando necesarios para que la Mutua pueda continuar desarrollando su actividad aseguradora y reaseguradora.

En particular, esta partida se ha constituido con las aportaciones realizadas por los mutualistas desde la fundación de la Mutua hasta diciembre del año 2000, ejercicio en el cual se dejaron de hacer aportaciones al Fondo, y con los excedentes que la Asamblea General ha acordado destinar a incrementar la garantía que representa esta magnitud, por encima del mínimo legalmente exigible.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en la legislación aplicable, los mutualistas tendrán derecho al reintegro de las cantidades que hubieran aportado para constituir e incrementar el fondo mutual en los supuestos y previo cumplimiento de los requisitos que en ellos se establecen. En base a ese derecho, en este ejercicio la Mutua ha decidido recoger como deuda, detrayéndolo del Fondo mutual, los importes a reintegrar, no prescritos, de aquellos mutualistas que han causado baja por las cantidades que hubieran aportado al fondo mutual, ascendiendo dichas cantidades a 103.948,96 euros a 31 de diciembre de 2022 y 89.116,28 euros a 31 de diciembre de 2023. En consecuencia, el Fondo mutual, que ascendía a 114.677.005,65 euros al 31 de diciembre de 2021, se ve reducido hasta 114.573.056,69 euros al 31 de diciembre de 2022 y a 114.483.940,41 euros al 31 de diciembre de 2023.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el número de mutualistas asciende, respectivamente, a 854.495 (de los cuales 7.122 provienen de la cesión de los ramos "Incendios", "Otros Multirriesgos" y "RC Ganado" de la sociedad del grupo Agropelayo, ver nota 13) y 837.549 (de los cuales 5.742 provenían de la cesión de los ramos "Incendios", "Otros Multirriesgos" y "RC Ganado"), respectivamente.

Las reservas estatutarias son de libre disposición, una vez que queden constituidas las garantías financieras exigidas por la ley.

El detalle de los movimientos de la reserva de estabilización para los ejercicios 2023 y 2022 se muestra en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2023:

Ramo	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Trasposos	Saldo final
- Automóviles RC	48.392.100,73	3.004.247,06	12.788.647,93	0,00	38.607.699,86
- Incendios	523.466,00	84.912,15	113.211,10	0,00	495.167,05
- Otros Multirriesgos	341.991,00	158.617,96	0,00	0,00	500.608,96
- Pymes	34.355,24	4.154,65	0,00	0,00	38.509,89
Total	49.291.912,97	3.251.931,82	12.901.859,03	0,00	39.641.985,76

(Datos en euros)

Ejercicio 2022:

Ramo	Saldo Inicial	Cesión de Cartera Agropelayo	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
- Automóviles RC	56.460.070,22	0,00	2.733.641,51	10.801.611,00	48.392.100,73
- Incendios	0,00	353.046,00	170.420,00	0,00	523.466,00
- Otros Multirriesgos	0,00	199.512,00	142.479,00	0,00	341.991,00
- Pymes	30.093,50	0,00	4.261,74	0,00	34.355,24
Total	56.490.163,72	552.558,00	3.050.802,25	10.801.611,00	49.291.912,97

(Datos en euros)

Los criterios de dotación y aplicación de la reserva de estabilización son los definidos en la nota 4.17, teniendo esta reserva el carácter de indisponible.

En el ejercicio 2022, la Mutua integró un importe de 552.558,00 euros como mayor importe de su reserva de estabilización debido a la integración en su balance y su cuenta de resultados de los ramos de "Incendios", "Otros Multirriesgos" y "RC Ganado" provenientes de la cesión de los mismos por parte de la sociedad del grupo Agropelayo (ver nota 13).

Dicho incremento de la reserva de estabilización quedó recogido en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2022.

En el ramo de "Automóviles RC", se ha dotado en el ejercicio 2023, un importe de 3.004.247,06 euros, aplicándose un importe de 12.788.647,93 euros, en los ramos de "Incendios" y "Otros Multirriesgos" se ha dotado un importe de 84.912,15 euros y 158.617,96 euros, respectivamente, aplicándose un importe de 113.211,10 euros en el ramo de "Incendios", y por último, en el ramo de "Pymes" se ha dotado un importe de 4.154,65 euros.

La Mutua tiene constituida la reserva de estabilización por debajo de límite establecido reglamentariamente, calculado en función de lo descrito en la nota 4.17.

El importe de la cifra incluido en el epígrafe de "Otras Reservas" es de libre disposición.

El 23 de marzo de 2023 la Asamblea General de Mutualistas aprobó la propuesta del Consejo de Administración de distribuir el resultado del ejercicio 2022 a Reserva de Estabilización a Cuenta, a Reservas Estatutarias y a Remanente, destinando este último a dotar de fondos a la Fundación Pelayo.

12. Situación fiscal

La conciliación de la diferencia existente entre el Resultado Contable del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2023, es como sigue:

Ejercicio 2023:

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado antes de impuestos			-6.290.921,97
Diferencias permanentes	2.975.761,78	2.548.218,25	427.543,53
Diferencias temporarias	19.383.311,44	5.835.820,64	13.547.490,80
Con origen en ejercicios anteriores			
Base Imponible previa			7.684.112,36
Compensación BIN			0,00
Base Imponible (Resultado fiscal)			7.684.112,36
Cuota Integra (25% tipo aplicable)			1.921.028,09
Deducciones aplicadas			-112.000,00
Impuesto diferido de pasivo por Dotación Reserva Estabilización			812.982,96
Impuesto diferido de pasivo por Aplicación Reserva Estabilización			-4.269.142,13
Impuesto diferido pasivo por Primas Pendientes de cobro			-575.755,59
Activo por impuesto Primas Pendientes de cobro			502.661,74
Impuesto diferido pasivo por Fondo de Comercio			-686,76
Impuesto diferido de activo por imputación A.I.E.			-243,38
Activo por impuesto diferido (por ajuste inmovilizado) (Cta. 474)			-143.310,46
Gasto por impuesto de Sociedades			-1.577.844,61

(Datos en euros)

En el siguiente cuadro se muestra la composición del saldo de los créditos con las Administraciones Públicas resultante del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023:

Base Imponible (Resultado fiscal)	7.684.112,36
Cuota Integra (25% tipo aplicable)	1.921.028,09
Deducciones aplicadas	-112.000,00
Retenciones y pagos a cuenta	-556.964,56
(Activo)/Pasivo por impuesto corriente	1.252.063,53

(Datos en euros)



Diferencias Permanentes

Los aumentos por diferencias permanentes con origen en el ejercicio corresponden a:

- Un ajuste positivo en la base imponible por importe de 2.625.059,20 euros que corresponde a la no deducibilidad fiscal del deterioro contable de la participación en fondos de inversión.
- Un ajuste positivo en la base imponible por importe de 70.702,58 euros que corresponde a la no deducibilidad fiscal del deterioro contable de la cartera de inmuebles.
- Un ajuste positivo en la base imponible por importe de 280.000,00 euros que corresponde a la no deducibilidad fiscal de los donativos satisfechos en el ejercicio.

Las disminuciones por diferencias permanentes con origen en el ejercicio corresponden a:

- Un ajuste negativo en la base imponible del impuesto que corresponde a la exención sobre los dividendos percibidos de participaciones en empresas del grupo por importe de 2.548.218,25 euros correspondientes al 95% de dichos dividendos.

Diferencias Temporarias

Los aumentos por diferencias temporarias corresponden a la provisión de recibos pendientes de cobro dotada en el ejercicio 2023 por importe de 2.303.022,37 euros, y a la aplicación correspondiente a la reserva de estabilización por importe de 17.076.568,51 euros.

Las disminuciones por diferencias temporarias corresponden a la reversión de la provisión de recibos pendientes de cobro por importe de 2.010.646,97 euros ya considerada al cierre del ejercicio anterior y la reversión de una décima parte del 30% del gasto contable de amortización de inmovilizado según se indica en la Ley 16/2012 por importe de 573.241,85 euros y a la dotación a la reserva de estabilización por importe de 3.251.931,82 euros.

Se ha incorporado como aumento de la base imponible del impuesto la cuantía resultante de la aplicación del porcentaje de participación que la Mutua ostenta en Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E. por un importe de 973,51 euros.

Se ha incorporado como ajuste positivo en la base imponible un importe de 2.747,05 euros que corresponde a la no deducibilidad fiscal del deterioro contable de la amortización del fondo de comercio constituido por la cesión total y parcial de la cartera de Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.

En los cuadros siguientes se desglosa el detalle de movimientos para el ejercicio 2023 de los epígrafes de activos y pasivos por impuestos diferidos, diferenciando el importe de los mismos relativos a partidas cargadas o abonadas directamente contra el patrimonio neto.

Ejercicio 2023:

Concepto	Saldo Inicial	Procedentes de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
Activos					
Minusvalía de la cartera de inversiones	8.800.992,40	0,00	-3.888.087,34	444.724,26	4.468.180,80
Derechos y bonificaciones pendientes aplicables	789.969,34	0,00	73.780,61	143.310,46	720.439,49
Total	9.590.961,74	0,00	-3.814.306,73	588.034,72	5.188.620,29

(Datos en euros)

Concepto	Saldo Inicial	Procedentes de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
Pasivos					
Plusvalía de inversiones	1.162.448,80	0,00	1.201.655,87	1.352,08	2.362.752,59
Reserva de estabilización	12.530.500,95	0,00	812.982,96	4.269.142,13	9.074.341,78
Total	13.692.949,75	0,00	2.014.638,83	4.270.494,21	11.437.094,37

(Datos en euros)



La Mutua no ha registrado activos por impuesto diferido relativos a créditos por pérdidas a compensar derivados de la generación de bases imponibles negativas en el ejercicio 2023.

La conciliación de la diferencia existente entre el Resultado Contable del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2022, es como sigue:

Ejercicio 2022:

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado antes de impuestos			3.502.748,37
Diferencias permanentes	266.511,66	4.479.768,30	-4.213.256,64
Diferencias temporarias	18.164.927,35	4.745.609,48	13.419.317,87
Con origen en ejercicios anteriores			
Base Imponible previa			12.708.809,60
Compensación BIN			0,00
Base Imponible (Resultado fiscal)			12.708.809,60
Cuota Integra (25% tipo aplicable)			3.177.202,40
Deducciones aplicadas			0,00
Activos por impuesto diferido DTA			224.367,35
Impuesto diferido de pasivo por Dotación Reserva Estabilización			762.700,56
Impuesto diferido de pasivo por Aplicación Reserva Estabilización			-4.037.883,33
Impuesto diferido pasivo por Primas Pendientes de cobro			-502.661,74
Impuesto diferido pasivo por Fondo de Comercio			-686,76
Impuesto diferido activo por ajustes indemnizaciones			279.372,61
Impuesto diferido de activo por imputación A.I.E.			1018,74
Activo por impuesto diferido (por ajuste inmovilizado) (Cta. 474)			-143.310,46
Gasto por impuesto de Sociedades			46.740,29

(Datos en euros)

En el siguiente cuadro se muestra la composición del saldo de los créditos con las Administraciones Públicas resultante del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022:

Base Imponible (Resultado fiscal)	12.708.809,60
Cuota Integra (25% tipo aplicable)	3.177.202,40
Deducciones aplicadas	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	-1099.223,16
(Activo)/Pasivo por impuesto corriente	2.077.979,24

(Datos en euros)

Diferencias Permanentes

Los aumentos por diferencias permanentes con origen en el ejercicio correspondían a:

- Un ajuste positivo en la base imponible por importe de 239.152,32 euros que correspondía a la no deducibilidad fiscal del deterioro contable de la participación en fondos de inversión.
- Un ajuste positivo en la base imponible por importe de 26.374,01 euros que correspondía a la no deducibilidad fiscal del deterioro contable de la cartera de inmuebles.
- Un ajuste positivo en la base imponible por importe de 985,33 euros que correspondía a la no deducibilidad fiscal de las sanciones administrativas satisfechas en el ejercicio.
- Un ajuste negativo en la base imponible por importe de 180.886,45 euros que correspondía a la no deducibilidad fiscal del deterioro contable de la participación que tiene la Mutua en la sociedad Nexia 24, S.A.

Diferencias Temporarias

Los aumentos por diferencias temporarias correspondían a la provisión de recibos pendientes de cobro dotada en el ejercicio 2022 por importe de 2.010.646,97 euros, y a la aplicación correspondiente a la reserva de estabilización por importe de 16.151.533,33 euros.



Las disminuciones por diferencias temporarias correspondían a la reversión de la provisión de recibos pendientes de cobro por importe de 2.024.002,86 euros ya considerada al cierre del ejercicio anterior y a la reversión de una décima parte del 30% del gasto contable de amortización de inmovilizado según se indica en la Ley 16/2012 por importe de 573.241,85 euros y a la dotación a la reserva de estabilización por importe de 3.050.802,25 euros.

Se incorporó como disminución de la base imponible del impuesto, la provisión dotada para posibles contingencias en materia laboral por importe de 1.117.490,44 euros en el ejercicio 2021.

Se incorporó como disminución de la base imponible del impuesto, la exención sobre los dividendos percibidos de participaciones en empresas del grupo por importe de 2.274.879,00 euros correspondientes al 95% de dichos dividendos.

Se incorporó como disminución de la base imponible del impuesto la cuantía resultante de la aplicación del porcentaje de participación que la Mutua ostenta en Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E. por un importe de 4.074,94 euros.

Se incorporó como ajuste positivo en la base imponible un importe de 2.747,05 euros que corresponde a la no deducibilidad fiscal del deterioro contable de la amortización del fondo de comercio constituido por la cesión total y parcial de la cartera de Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.

En los cuadros siguientes se desglosa el detalle de movimientos para el ejercicio 2022 de los epígrafes de activos y pasivos por impuestos diferidos, diferenciando el importe de los mismos relativos a partidas cargadas o abonadas directamente contra el patrimonio neto.

Ejercicio 2022:

Concepto	Saldo Inicial	Procedentes de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
Activos					
Minusvalía de la cartera de inversiones	616.421,00	0,00	8.185.197,03	625,63	8.800.992,40
Derechos y bonificaciones pendientes aplicables	718.827,11	0,00	503.348,46	432.206,23	789.969,34
Bases imponibles negativas pendientes de compensar	214.844,04	0,00		214.844,04	0,00
Total	1.550.092,15	0,00	8.688.545,49	647.675,90	9.590.961,74

(Datos en euros)

Concepto	Saldo Inicial	Procedentes de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
Pasivos					
Plusvalía de inversiones	3.785.995,25	0,00	-1.339.990,21	1.283.556,24	1.162.448,80
Reserva de estabilización	15.666.943,78	0,00	901.440,50	4.037.883,33	12.530.500,95
Deterioro de filiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	19.452.939,03	0,00	-438.549,71	5.321.439,57	13.692.949,75

(Datos en euros)

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sometida por los ejercicios 2019 a 2022 así como el impuesto sobre sociedades de los ejercicios, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. En opinión de los asesores de la Mutua, la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera a 31 de diciembre de 2023 es remota.

Otra información

La situación actual de las actuaciones de comprobación e investigación de la Agencia Tributaria de los diferentes conceptos y períodos es la siguiente:

Conceptos	Períodos
Impuesto sobre Sociedades	2010 a 2013
Impuesto sobre el Valor Añadido	2019 a 2021
Retenciones/Ingresos a cuenta rendimientos de trabajo	2017 a 2018



En relación con las actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2010 a 2013, se firmó un acta de disconformidad con fecha 14 de octubre de 2016 por importe de 888.261,72 euros, por discrepancias sobre la deducción aplicada en concepto de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica. La liquidación derivada del acta fue recurrida ante el TEAC, que estimó parcialmente las alegaciones. La Mutua ha procedido al desistimiento de la Resolución que se encuentra recurrida ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional. Se ha recibido nueva liquidación de la Agencia Tributaria, procediendo la Mutua ingresar a favor de la Agencia Tributaria y a recurrir el Acta de Liquidación ante el TEAC, no habiéndose registrado ningún importe al respecto a la espera de la evolución del recurso en la Sala de lo Contencioso-Administrativo.

Con fecha 29 de julio de 2022, la Mutua recibió notificación de inicio de actuaciones correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2019 a 2021. Las actuaciones están limitadas a la aplicación de la regla de prorata. Con fecha 3 de marzo de 2023 se ha firmado acta en conformidad por importe de 444.451,42 euros (402.880,07 euros de principal y 41.571,35 euros de intereses).

Con fecha 6 de febrero de 2020, la Mutua recibió notificación de inicio de actuaciones correspondiente a las retenciones e ingresos a cuenta por los rendimientos de trabajo de los ejercicios 2017 y 2018. Las actuaciones están limitadas a la comprobación de los despidos declarados por la Mutua. En dichas actuaciones, se firmó Acta en Disconformidad con fecha 24 de noviembre de 2020, por importe de 802.577,14 euros por discrepancias en los criterios aplicados para el cálculo de las indemnizaciones. La liquidación derivada del acta se procedió a ingresar a favor de la Agencia Tributaria y ha sido recurrida con fecha 28 de septiembre de 2021 ante el TEAC.

En opinión de los administradores de la Mutua, la evolución de las alegaciones presentadas se extenderá a lo largo de los próximos ejercicios y no hay previsión de que puedan producirse contingencias fiscales adicionales a las anteriormente mencionadas.

13. Combinaciones de negocios

Con fecha 17 de junio de 2022 se presentó ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el Convenio de Cesión Total y Parcial de la Cartera de Seguros de la sociedad del grupo "Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.", por el cual la mencionada sociedad (Cedente) y "Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija" (Cesionaria), se mostraban interesadas en formalizar un acuerdo para la cesión total y parcial de los contratos que cubren la totalidad de los riesgos de los ramos, operados por la Cedente, de "Otros Multirriesgos", "Incendios" y "Responsabilidad Civil Ganado".

La fecha de efectos económicos de la cesión fue el 01 de enero de 2022, en consecuencia, los beneficios o pérdidas derivados de la Cartera Cedida fueron integrados en las cuentas de la Cesionaria en los estados presentados con fecha 31 de diciembre de 2022.

En el siguiente cuadro podemos ver el inventario de los activos y pasivos cedidos por la Cedente a la Cesionaria en el balance de cesión a fecha 01 de enero de 2022:

Balance de Cesión 01/01/22	
Activos	Importe
Inmovilizado intangible	422.131,15
Aplicaciones informáticas	422.131,15
Provisión para prestaciones reaseguro	2.303.019,66
Provisión para primas no consumidas	1.420.313,34
Provisión para prestaciones pendientes	882.706,32
Total Activos	2.725.150,81
Pasivos	Importe
Provisión para prestaciones reaseguro	2.598.915,18
Provisión para primas no consumidas	1.564.082,91
Provisión para riesgos en curso	81.593,41
Provisión para prestaciones pendientes	953.238,86
Efectivo	126.235,63
Total Pasivos	2.725.150,81



El precio a pagar por la Cesionaria a la Cedente como consecuencia de la valoración de la cartera cedida ascendió a 54.941 euros.

Dicha valoración fue realizada bajo el escenario de continuidad del negocio durante un período de cinco años, aplicando hipótesis técnicas y de mantenimiento del negocio basadas en la experiencia más reciente del propio negocio cedido.

Con fecha 23 de diciembre de 2022, el Sr. Secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, aprobó la Orden Ministerial, en la que se resolvía:

Primero: autorizar la cesión de los contratos de los productos denominados Explotaciones Agropecuarias y Avícolas, RC Ganado y Retirada Equino y Sobreprecio de la Entidad "Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.", a la Entidad "Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija", en los términos de la solicitud presentada.

Segundo: revocar la autorización administrativa a la Sociedad "Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A." para el ejercicio de la actividad aseguradora en los ramos de Incendio, Responsabilidad Civil General, Pérdidas pecuniarias diversas y Defensa Jurídica.

Tercero: publicar la mencionada Orden Ministerial en el Boletín Oficial del Estado.

14. Ingresos y gastos

El desglose de la partida "Cargas sociales" de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Ejercicio 2023:

Concepto	2023
Aportaciones y dotaciones para pensiones	174.662,99
Otras cargas sociales	895.752,45
Total	1.070.415,44

(Datos en euros)

Ejercicio 2022:

Concepto	2022
Aportaciones y dotaciones para pensiones	173.339,58
Otras cargas sociales	811.800,24
Total	985.139,82

(Datos en euros)

La partida de "Otras cargas sociales" recoge gastos sociales destinados a los empleados de la Mutua, diferentes a los salariales, destacando entre ellas distintas retribuciones en especie, ayuda escolar, y el importe pagado por la póliza de salud contratada para la cobertura médica de la totalidad de los empleados.

Durante ambos ejercicios no se han producido ventas de bienes ni se han prestado servicios como contraprestación de permutas de bienes no monetarios a otros servicios.

15. Provisiones y contingencias

Provisiones

El movimiento de cada una de las provisiones para riesgos y gastos durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023:

Concepto	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas	Traspasos	Saldo final
- Provisión para pensiones y obligaciones similares	8.870,29	63,51	0,00	0,00	8.933,80
- Provisiones para pago de convenios de liquidación	4.595.374,43	4.993.301,27	4.595.374,43	0,00	4.993.301,27
- Otras provisiones no técnicas	2.495.343,26	3.513.375,77	2.495.343,26	0,00	3.513.375,77
Total	7.099.587,98	8.506.740,55	7.090.717,69	0,00	8.515.610,84

(Datos en euros)

Ejercicio 2022:

Concepto	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas	Traspasos	Saldo final
- Provisión para pensiones y obligaciones similares	109.157,22	0,00	100.286,93	0,00	8.870,29
- Provisiones para pago de convenios de liquidación	4.043.057,85	4.595.374,43	4.043.057,85	0,00	4.595.374,43
- Otras provisiones no técnicas	3.671.170,34	2.495.343,26	3.671.170,34	0,00	2.495.343,26
Total	7.823.385,41	7.090.717,69	7.814.515,12	0,00	7.099.587,98

(Datos en euros)

De igual forma, la Sociedad registra en el epígrafe de "Provisiones para pago de convenios de liquidación" las estimaciones correspondientes a las obligaciones contraídas como consecuencia de los convenios de liquidación de siniestros (ver nota 4.13.2), ascendiendo las mismas al cierre del ejercicio a un importe de 4.993.301,27 euros (4.595.374,43 euros al cierre del ejercicio 2022).

Al cierre del ejercicio en "Otras Provisiones no técnicas" se recogen como conceptos más significativos los importes provisionados para pago de rappels a mediadores.

Retribuciones a largo plazo al personal

Según las disposiciones contenidas en el convenio colectivo del sector, existen determinadas obligaciones para completar las prestaciones de jubilación que reciban de la Seguridad Social los empleados jubilados. Si los empleados solicitaran la jubilación en el mes que cumplan los 65 años percibirían, por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades, alcanzándose este máximo a los treinta años de servicio.

En el ejercicio 2002 se procedió a contratar con la entidad del grupo Pelayo Vida una póliza de seguro colectivo de vida para externalizar estos compromisos.

Según establece el Convenio Colectivo de Seguros en su artículo 62 referido al Seguro de Aportación Definida, las personas con antigüedad en la Mutua anterior al 1 de enero de 2017, podían elegir entre permanecer en el Incentivo Económico de Jubilación o bien pasar al nuevo Seguro de Aportación Definida.

En el caso de las personas que optaran por esta segunda opción, la provisión acumulada en el Incentivo Económico por Jubilación a fecha 31 de diciembre de 2017, se aportaría en forma de prima inicial al nuevo Seguro de Aportación Definida.



Durante el ejercicio 2019 se procedió al rescate de la provisión constituida en la antigua póliza de aquellos trabajadores que optaron por pasar al nuevo Seguro de Aportación Definida, por importe de 3.208.627,63 euros (una vez deducidas las aportaciones y los rescates de los ejercicios 2018 y 2019 y neto de la retención fiscal), traspasando a la nueva póliza colectiva de Seguro de Aportación Definida un importe de 2.876.974,14 euros. Ambos importes fueron liquidados en el ejercicio 2019 con la compañía del grupo Pelayo Vida.

Durante el ejercicio 2020 la compañía procedió a regularizar la parte del activo correspondiente a los empleados que optaron por el Seguro de Aportación Definida por importe de 2.803.923,28 euros, disminuyendo el pasivo constituido a tal fin por el mismo importe.

El pasivo correspondiente a estos planes de pensiones a 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 9 miles de euros.

La distribución del pasivo de estos planes de pensiones a 31 de diciembre en función de lo mencionado en los párrafos anteriores quedaría de la siguiente forma:

Nº Póliza	Póliza	Provisión a 31/12/2023
RX-1552	Incentivo Económico de Jubilación	8.933,80
Total		8.933,80

(Datos en euros)

Nº Póliza	Póliza	Provisión a 31/12/2022
RX-1552	Incentivo Económico de Jubilación	8.870,29
Total		8.870,29

(Datos en euros)

Como principales bases técnicas que recoge la póliza RX-1552 destacamos:

- Para el cálculo de la prima inicial las tablas actuariales aplicadas son las PERMF2000C.
- El tipo de interés técnico responde a las siguientes características:
 - Para servicios pasados es el 3,11% en el momento de la contratación. Para servicios futuros, el tipo de interés técnico está en función de la normativa vigente en cada momento respecto del tipo de interés máximo aplicable para el cálculo de las provisiones matemáticas de los seguros de vida.
 - Para las sucesivas aportaciones de primas derivadas de adhesiones no previstas en la información inicial se utilizarán las tablas demográficas y los tipos de interés vigentes en el momento del pago de esas aportaciones.

- Hipótesis:

Las hipótesis actuariales principales usadas a la fecha de balance de los dos últimos ejercicios han sido las siguientes:

Concepto	2023	2022
Hipótesis demográficas		
Tabla actuarial	PERMF2000C	PERMF2000C
Tablas de Invalidez	IASS/OM77	IASS/OM77
Hipótesis financieras		
Método	Unidad de crédito proyectado	Unidad de crédito proyectado

En el activo del balance de situación, dentro del epígrafe de "Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo al personal" se encuentra la provisión matemática constituida en la póliza que cubre la externalización de pensiones y comentada anteriormente.

El cambio de tablas recogido en la resolución de la Dirección General de Seguros implicaría incrementar los activos y los pasivos del balance de situación en función del criterio por el que opte la aseguradora, pero no tendría efecto en la cuenta de resultados de la entidad.

A continuación, se detalla la conciliación del valor actual de la obligación derivada de los planes de prestación definida en los dos últimos ejercicios:

Concepto	2023	2022
Valor derecho de reembolso/activos afectos al plan a 1 de enero	8.950,48	36.106,62
Rendimiento esperado de los activos afectos	63,32	132,72
Pérdidas y ganancias actuariales	-	-
Modificaciones por variaciones en el tipo de cambio	-	-
Aportaciones efectuadas por el empleador	-	-
Aportaciones efectuadas por los participantes	-	-
Prestaciones pagadas	-	-27.289,05
Trasposos / Salidas	-80,00	0,19
Combinaciones de negocios	-	-
Liquidaciones	-	-
Valor derecho de reembolso/activos afectos al plan a 31 de diciembre	8.933,80	8.950,48

(Datos en euros)

16. Operaciones con partes vinculadas

A continuación se detallan las operaciones efectuadas con partes vinculadas en los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2023:

Gastos	Total	Entidad vinculada				
		Agencia Central	Pelayo Vida	Pelayo Serv. Aux, A.I.E.	Agropelayo	Resto
Comisiones y bonificaciones	5.977.949,31	5.977.949,31	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas de reaseguro	373.833,99	0,00	373.833,99	0,00	0,00	0,00
Recepción de servicios	25.985.175,28	0,00	0,00	25.985.175,28	0,00	0,00
Total	32.336.958,58	5.977.949,31	373.833,99	25.985.175,28	0,00	0,00
Ingresos	Total	Agencia Central	Pelayo Vida	Pelayo Serv. Aux, A.I.E.	Agropelayo	Resto
Comisiones de reaseguro	285.604,50	0,00	285.604,50	0,00	0,00	0,00
Dividendos	2.682.335,10	0,00	1.102.335,10	0,00	0,00	1.580.000,00
Intereses préstamos	935.264,84	0,00	0,00	0,00	0,00	935.264,84
Arrendamientos	1.796.006,13	523.727,64	0,00	1.235.177,49	37.101,00	0,00
Prestación de Servicios	193.762,27	0,00	0,00	0,00	0,00	193.762,27
B ³ participaciones empresas del grupo	151.139,74	0,00	0,00	0,00	0,00	151.139,74
Total	6.044.112,58	523.727,64	1.387.939,60	1.235.177,49	37.101,00	2.860.166,85

(Datos en euros)

Ejercicio 2022:

Gastos	Total	Entidad vinculada				
		Agencia Central	Pelayo Vida	Pelayo Serv. Aux, A.I.E.	Agropelayo	Resto
Comisiones y bonificaciones	6.016.070,00	6.016.070,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas de reaseguro	443.172,08	0,00	443.172,08	0,00	0,00	0,00
Recepción de servicios	25.990.741,51	0,00	0,00	25.990.741,51	0,00	0,00
Total	32.449.983,59	6.016.070,00	443.172,08	25.990.741,51	0,00	0,00
Ingresos	Total	Agencia Central	Pelayo Vida	Pelayo Serv. Aux, A.I.E.	Agropelayo	Resto
Comisiones de reaseguro	263.784,11	0,00	263.784,11	0,00	0,00	0,00
Rappel	150.000,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00
Dividendos	2.394.609,48	0,00	1.480.763,30	0,00	0,00	913.846,18
Intereses préstamos	129.661,21	0,00	0,00	0,00	0,00	129.661,21
Arrendamientos	2.120.103,63	572.374,29	0,00	1.517.960,69	297.68,65	0,00
Prestación de Servicios	7.725,25	0,00	0,00	0,00	0,00	7.725,25
Total	5.065.883,68	572.374,29	1.744.547,41	1.517.960,69	179.768,65	1.051.232,64

(Datos en euros)

En el ejercicio 2023 se ha producido la venta del 100% de la sociedad Mutraolivar, S.L. a la sociedad del grupo Nexia 24, S.A. por un importe de 737.721,69 euros y un beneficio de 151.139,74 euros.

En el ejercicio 2022 se produjo la cesión de la cartera de productos propios de la sociedad Agropelayo a la Mutua, dado que dicha cesión tenía efecto retroactivo a fecha 01 de enero de 2022 (ver nota 13), la Mutua procedió a incluir en su cuenta de Pérdidas y Ganancias las siguientes partidas procedentes de la mencionada cesión:

Cesión de cartera Agropelayo	
Primas seguro directo	5.544.067,47
Prestaciones seguro directo	-3.225.830,55
Comisiones seguro directo	-956.592,36
Gastos de explotación	-429.409,68
Primas de reaseguro	-4.925.021,68
Prestaciones reaseguro	2.956.224,30
Comisiones de reaseguro	1.230.655,12
Impacto en Pérdidas y Ganancias	194.092,62

(Datos en euros)

La Mutua ha recibido dividendos en el ejercicio 2023 procedentes de la sociedad Pelayo Vida por importe de 1.102 miles de euros, de la sociedad Nexia por importe de 1.250 miles de euros y de la sociedad Mutraolivar por importe de 330 miles de euros.

No se han efectuado transacciones entre partes vinculadas distintas a las mostradas en el cuadro anterior, excepto las procedentes de la venta de la participación de Mutraolivar a Nexia 24 y de la cesión de cartera de Agropelayo a la Mutua, en los dos últimos ejercicios.

Todas las operaciones con empresas del grupo, excepto la venta mencionada anteriormente de la participación en Mutraolivar, S.L., pertenecen al tráfico ordinario de la Mutua y se efectúan en condiciones normales de mercado.

El detalle de los saldos mantenidos con entidades del grupo y asociadas es el siguiente:

**Ejercicio 2023:**

Empresa vinculada	Activos	Pasivos	Naturaleza Saldo
Agencia Central		2.616.270,81	Comisiones, rappels y Gastos de gestión corriente a cuenta
Pelayo Vida	1.280.209,52		Actividades de distribución
Pelayo Serv. Auxiliares, A.I.E.		256.571,86	Servicios y Gastos de gestión corriente a cuenta
Agropelayo	427.875,89		Reaseguro y Gastos de gestión corriente a cuenta
Nexia 24, S.A.	1.574.231,03		Préstamo a la Sociedad Nexia 24, S.A.
Resto	18.487.071,57	500,00	Financiaciones a la Sociedades dependientes de Nexia 24, S.A.
Total	21.769.388,01	2.873.342,67	

(Datos en euros)

El detalle de las financiaciones realizadas a las sociedades dependientes de Nexia 24, S.A. se encuentra detallado en la nota 10 de la Memoria.

Ejercicio 2022:

Empresa vinculada	Activos	Pasivos	Naturaleza Saldo
Agencia Central		2.110.098,70	Comisiones, rappels y Gastos de gestión corriente a cuenta
Pelayo Vida	542.592,16		Actividades de distribución
Pelayo Serv. Auxiliares, A.I.E.	516.710,63		Servicios y Gastos de gestión corriente a cuenta
Agropelayo	375.392,71		Reaseguro y Gastos de gestión corriente a cuenta
Nexia 24, S.A.	1.293.110,58		Préstamo a la Sociedad Nexia 24, S.A.
Resto	5.003.082,80	500,00	Préstamo a la Sociedad Pelayo Energías Renovables, S.L.
Total	7.730.888,88	2.110.598,70	

(Datos en euros)

No existen operaciones de financiación ni operaciones ajenas al objeto social y al tráfico habitual de la Mutua efectuadas a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022 con Consejeros, Mutualistas y Directivos.

No existen situaciones de conflictos de interés, directo o indirecto, entre la Mutua y los administradores que no hayan sido comunicadas, sean conocidas por Pelayo, o sobre las cuales no se haya pronunciado.

17. Otra información**Administradores**

En el cuadro siguiente se detalla la remuneración global percibida por los miembros del Consejo de Administración en los dos últimos ejercicios:

Concepto retributivo	2023		2022	
	Ejecutivos	No Ejecutivos	Ejecutivos	No Ejecutivos
Retribución fija	418.941,04	0,00	417.937,40	0,00
Retribución variable	54.765,60	0,00	57.000,00	0,00
Dietas Consejo y Comisiones	0,00	274.602,50	0,00	271.536,30
Atenciones Estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Opciones sobre acciones y/u otros instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	808,24	1.973,30	808,80	1.510,79
Créditos concedidos	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	10.392,72	36.374,80	10.322,60	36.129,20
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas de seguros de vida y salud	3.861,60	7.867,20	3.710,90	9.198,08
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los Consejeros	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	488.769,20	320.817,80	489.779,70	318.374,37

(Datos en euros)

No se han satisfecho a miembros del Consejo de Administración remuneraciones en concepto de servicios profesionales independientes en 2023 ni en 2022.



La retribución percibida por el personal clave de la dirección que no han sido consejeros durante los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 1.677 y 1.921 miles de euros respectivamente. La Mutua considera personal clave de la dirección, adicionalmente a los Consejeros, la Dirección General y los Directores de Departamento de Servicios Centrales.

La Mutua no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros del órgano de administración y personal de la alta dirección, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos.

Los miembros del Consejo de Administración de la Mutua, ocupan los siguientes cargos dentro de las Sociedades que forman el Grupo Pelayo a final de los ejercicios 2023 y 2022:

Nombre o denominación social del Consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
D. Francisco J. Lara Martín	Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.	Consejero
	Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.	Consejero - Vicepresidente
D. Francisco Gómez Alvaro	Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.	Consejero
	Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.	Consejero

Adicionalmente, los miembros del Consejo de Administración han puesto de manifiesto que no tienen participaciones, ejercen cargos o funciones en otras sociedades, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Mutua.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 58.455,08 y 58.455,00 euros, respectivamente.

Los administradores de la Mutua no han realizado durante los dos últimos ejercicios ninguna operación con la propia Mutua ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

En cumplimiento de los requerimientos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

A lo largo de los dos últimos ejercicios no se han detectado por parte de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, órgano reglamentariamente facultado para regular y dirimir los conflictos de interés, situaciones algunas de las que a estos efectos se definen en el artículo 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital.

Estructura de personal

El número de personas empleadas en la Mutua a 31 de diciembre de 2023 era de 494, frente a las 504 empleadas a 31 de diciembre de 2022. El detalle del personal de la Mutua según la clasificación contenida en el Convenio Colectivo vigente es como sigue:

Categoría	Ejercicio 2023	
	Hombres	Mujeres
Consejeros	2	0
Grupo 0 nivel 0	2	1
Grupo I nivel 1º	8	3
Grupo I nivel 2º	1	1
Grupo I nivel 3º	8	3
Grupo II nivel 4º	61	13
Grupo II nivel 5º	39	79
Grupo II nivel 6º	58	196
Grupo III nivel 7º	3	6
Grupo III nivel 8º	3	7
Grupo IV nivel 9º	0	0
Total empleados	185	309

Categoría	Ejercicio 2022	
	Hombres	Mujeres
Consejeros	2	0
Grupo 0 nivel 0	2	1
Grupo I nivel 1º	10	3
Grupo I nivel 2º	1	1
Grupo I nivel 3º	8	3
Grupo II nivel 4º	64	13
Grupo II nivel 5º	38	72
Grupo II nivel 6º	61	203
Grupo III nivel 7º	2	3
Grupo III nivel 8º	7	10
Grupo IV nivel 9º	0	0
Total empleados	195	309

El número medio de empleados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ha sido de 497,08 y de 500,17 respectivamente.

El número de personas con discapacidad empleadas en la Mutua a 31 de diciembre de 2023 y 2022 era de 9, y su detalle según la clasificación contenida en el Convenio Colectivo vigente es como sigue:

Empleados con Discapacidad Categoría	Ejercicio 2023	
	Hombres	Mujeres
Grupo II nivel 5º	1	1
Grupo II nivel 6º	2	5
Total empleados	3	6

Empleados con Discapacidad Categoría	Ejercicio 2022	
	Hombres	Mujeres
Grupo II nivel 5º	1	0
Grupo II nivel 6º	2	6
Total empleados	3	6

Avales prestados y consignaciones

Los avales prestados a 31 de diciembre de 2023 ascienden a 4.552 miles de euros frente a los 2.260 miles de euros existentes a 31 de diciembre de 2022 y presentan el siguiente desglose en miles de euros:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Por siniestros	496	496
Otros	4.056	1.764
Total	4.552	2.260

La Mutua comenzó en el ejercicio 2002 a realizar las consignaciones ante los Juzgados competentes de las indemnizaciones de daños y perjuicios de las prestaciones existentes mediante aval solidario siguiendo lo recogido en la Ley 1/2000 de Enjuiciamiento Civil de 7 de enero de 2000 en su disposición tercera.

Con esta finalidad se han suscrito tres pólizas de garantías con el Banco Santander, dos de ellas con un límite conjunto de 6.750.000 euros y otra con un límite de 9.000.000 de euros, habiéndose dispuesto a cierre del ejercicio 2023 y 2022 la cantidad de 0,5 millones de euros.



Honorarios de auditoría

Según se establece en la Ley 22/2015 de 20 de julio de Auditoría de Cuentas y en el Reglamento de desarrollo del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas (RAC) aprobado mediante Real Decreto 1517/2011 las Cuentas Anuales de la Mutua son auditadas por auditores de cuentas.

En los ejercicios 2023 y 2022 la auditoría ha sido realizada por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (PwC) inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0242.

A continuación, se muestran los honorarios devengados por el auditor de cada ejercicio, así como las demás entidades de su red, por la prestación de servicios a la Mutua (honorarios sin gastos ni IVA):

	2023	2022
Servicios de auditoría	120.181	114.458
Otros servicios exigidos por la normativa	65.059	61.961
Total servicios de auditoría y relacionados	185.240	176.419
Otros servicios exigidos por la normativa		
Solvencia II	33.559	31.961
EINF	31.500	30.000
Total otros servicios exigidos por la normativa	65.059	61.961

Dentro del apartado de "Otros servicios exigidos por la normativa" se encuentran los honorarios del servicio de revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia, individual y consolidado, así como del servicio de verificación externa independiente del Estado de Información No Financiera.

Información sobre medioambiente

La Mutua no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, relativa al "Deber de información", y de acuerdo a la redacción y contenido dada por el apartado 1 del artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del ICAC, así como a la Ley 18/2022 de 29 de septiembre de "Creación y crecimiento de empresas" sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores, se detallan a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores en los ejercicios 2023 y 2022:

	2023	2022
Concepto	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	19,02	30,32
Ratio de operaciones pagadas	18,52	25,38
Ratio de operaciones pendientes de pago	26,07	161,33

	Importe	Importe
Concepto		
Total de pagos realizados	99.142.038,25	102.177.939,88
Total de pagos pendientes	7.091.326,07	3.858.455,10

	Importe	Importe
Información pagos realizados período inferior a la normativa de morosidad		
Número de facturas pagadas	12.114	11.576
% (número de facturas pagadas sobre el total facturas pagadas)	96,06 %	92,63 %
Volumen de facturas pagadas	98.400.535,08	98.136.126,61
% (importe facturas pagadas sobre el importe total de facturas pagadas)	99,25 %	96,04 %

Grupo Consolidable

La configuración de las sociedades como dependientes viene determinada por detentar la Entidad dominante la mayoría de los derechos de voto, directamente o a través de filiales.

Son sociedades multigrupo aquellas sociedades que son gestionadas por una o varias sociedades del grupo con otra u otras personas ajenas al mismo, ejerciendo el control conjunto.

En el caso de las compañías asociadas esta condición viene dada por la posesión de una participación de, al menos, el 20 por 100 del capital social cuando la sociedad no cotiza en bolsa (10 por 100 para entidades aseguradoras), o el 3 por 100 si cotiza.

Pelayo Mutua es la entidad dominante del Grupo. Las cuentas anuales de las sociedades utilizadas para efectuar la consolidación corresponden a los ejercicios 2023 y 2022, cerrados al 31 de diciembre de cada año.

La relación de sociedades dependientes, multigrupo y asociadas (todas ellas sin cotización oficial en Bolsa), incluidas en la consolidación a 31 de diciembre 2023 y 2022, así como la información más relevante relacionada con las mismas, se muestra en el cuadro de participaciones que se incluye a continuación:

Ejercicio 2023:

Denominación	Domicilio	Participación		Relación de dependencia	Método de Consolidación
		Directa	Indirecta		
Pelayo Vida, S.A. Seguros y Reaseguros	Santa Engracia, 67 - 69 28010 Madrid	49,99 %	0,00 %	Asociada	Puesta en Equivalencia
Agencia Central de Seguros, S.A.U.	Santa Engracia, 67 - 69 28010 Madrid	100,00 %	0,00 %	Grupo	Integración Global
Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E.	Santa Engracia, 67 - 69 28010 Madrid	95,56 %	2,98 %	Grupo	Integración Global
Nexia 24, S.A.	Rufino González, 23 28037 Madrid	100,00 %	0,00 %	Grupo	Integración Global
Mutraolivar, S.L.	Santa Engracia, 67 - 69 28010 Madrid	0,00 %	100,00 %	Grupo	Integración Global
Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.	Ronda Narciso Monturiol, 6 Edif. B (of. 204-207) 46980 Paterna, Valencia	50,003%	0,00 %	Grupo	Integración Global
Producciones Medioambientales, S.A.	PT Boecillo (Valladolid)	0,00 %	100,00 %	Grupo	Integración Global
Pelayo Energías Renovables, S.L.	Santa Engracia, 67 - 69 28010 Madrid	0,00 %	75,00 %	Grupo	Integración Global
Pelayo Energías Renovables G.I., S.L.	Santa Engracia, 67 - 69 28010 Madrid	0,00 %	90,00 %	Grupo	Integración Global
Perifai Vision Solutions, S.L.	Calle Rufino González, 25 28037 Madrid	0,00 %	63,70 %	Grupo	Integración Global
Incorporate Insurance Brokers, S.L.	Calle Londres, 38 28232 Las Rozas (Madrid)	0,00 %	51,00 %	Asociada	Puesta en Equivalencia
Pelayo Energías Renovables Mojados, S.L.	Santa Engracia, 67 - 69 28010 Madrid	0,00 %	75,00 %	Grupo	Integración Global

Ejercicio 2022:

Denominación	Domicilio	Participación		Relación de dependencia	Método de Consolidación
		Directa	Indirecta		
Pelayo Vida, S.A. Seguros y Reaseguros	Santa Engracia, 67 - 69 28010 Madrid	49,99 %	0,00 %	Asociada	Puesta en Equivalencia
Agencia Central de Seguros, S.A.U.	Santa Engracia, 67 - 69 28010 Madrid	100,00 %	0,00 %	Grupo	Integración Global
Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, A.I.E.	Santa Engracia, 67 - 69 28010 Madrid	95,56 %	2,98 %	Grupo	Integración Global
Nexia 24, S.A.	Rufino González, 23 28037 Madrid	100,00 %	0,00 %	Grupo	Integración Global
Mutraolivar, S.L.	Santa Engracia, 67 - 69 28010 Madrid	0,00 %	100,00 %	Grupo	Integración Global
Agropelayo Sociedad de Seguros, S.A.	Ronda Narciso Monturiol, 6 Edif. B (of. 204-207) 46980 Paterna, Valencia	50,003%	0,00 %	Grupo	Integración Global
Producciones Medioambientales, S.A.	PT Boecillo (Valladolid)	0,00 %	100,00 %	Grupo	Integración Global
Pelayo Energías Renovables, S.L.	Santa Engracia, 67 - 69 28010 Madrid	0,00 %	75,00 %	Grupo	Integración Global
Pelayo Energías Renovables G.I., S.L.	Santa Engracia, 67 - 69 28010 Madrid	0,00 %	90,00 %	Grupo	Integración Global
Perifai Vision Solutions, S.L.	Calle Rufino González, 25 28037 Madrid	0,00 %	63,70 %	Grupo	Integración Global

**18. Información segmentada**

En los cuadros siguientes se reflejan los ingresos derivados de primas devengadas y las provisiones técnicas correspondientes al seguro directo y reaseguro aceptado de los dos últimos ejercicios.

Ejercicio 2023:

Concepto	España		Espacio Económico Europeo		Otros países	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
Vida						
Seguro directo	414.824,80	581.101,03	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Subtotal Vida	414.824,80	581.101,03				
No Vida						
Automóviles						
Seguro directo	301.652.187,44	295.755.084,30	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Hogar						
Seguro directo	61.030.122,04	46.566.556,73	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Comunidades						
Seguro directo	1.572.593,17	1.463.063,60	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Comercio						
Seguro directo	2.228.024,41	2.629.145,34	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Pymes						
Seguro directo	207.732,48	187.960,74	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Responsabilidad civil						
Seguro directo	850.267,52	793.094,99	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Accidentes						
Seguro directo	926.973,43	1.059.295,33	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Perdidas pecuniarias						
Seguro directo	1.603.626,88	713.725,47	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Otros daños a los bienes						
Seguro directo	-	-	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Incendios						
Seguro directo	849.121,54	347.801,21	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Otros multirriesgos						
Seguro directo	3.733.207,59	3.578.649,59	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Subtotal No Vida	374.653.856,50	353.094.377,30	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	375.068.681,30	353.675.478,33	0,00	0,00	0,00	0,00

(Datos en euros)

Ejercicio 2022:

Concepto	España		Espacio Económico Europeo		Otros países	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
Vida						
Seguro directo	493.468,57	820.812,20	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Subtotal Vida	493.468,57	820.812,20				
No Vida						
Automóviles						
Seguro directo	273.703.064,63	272.029.560,83	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Hogar						
Seguro directo	56.939.521,61	44.381.372,59	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Comunidades						
Seguro directo	1.414.570,99	1.374.846,22	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Comercio						
Seguro directo	2.138.233,69	2.716.044,79	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Pymes						
Seguro directo	213.087,23	266.285,48	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Responsabilidad civil						
Seguro directo	583.362,98	626.189,75	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Accidentes						
Seguro directo	1004.622,75	1.690.966,94	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Perdidas pecuniarias						
Seguro directo	1.360.055,28	583.292,13	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Otros daños a los bienes						
Seguro directo	-	-	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Incendios						
Seguro directo	1.704.201,59	141.003,90	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Otros multirriesgos						
Seguro directo	3.562.790,69	3.310.133,48	-	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Subtotal No Vida	342.623.511,44	327.119.696,11	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	343.116.980,01	327.940.508,31	0,00	0,00	0,00	0,00

(Datos en euros)

El desglose de provisiones del ramo más significativo, Automóviles, es el siguiente:

Provisiones	2023	2022
Provisión para Primas No Consumidas	152.610.210,26	140.456.736,19
Provisión para Riesgos en Curso	0,00	0,00
Provisión para Prestaciones (métodos estadísticos)	130.481.553,41	119.222.646,35
Resto de Provisión para Prestaciones	12.663.320,63	12.350.178,29
Total	295.755.084,30	272.029.560,83

(Datos en euros)



19. Información técnica

La Mutua tiene establecidos procedimientos de control interno, diferenciados por ramos de seguro, que permiten realizar un seguimiento puntual de la situación y evolución de las variables críticas del negocio.

Dentro del proceso de producción, la Mutua cuenta con sistemas de seguimiento diario de la producción frente a los objetivos presupuestados, para cada una de las unidades productivas y canales de distribución, a fin de controlar el grado de cumplimiento de los presupuestos establecidos.

Además del seguimiento del volumen de producción, la Mutua tiene una clara apuesta por la calidad de la misma que se traduce en mejoras de frecuencia y resultado. Para controlar la calidad de la producción, cada responsable de negocio dispone de información mensual de la evolución de las variables críticas que condicionan la rentabilidad del negocio. El control se focaliza en el peso de la producción en los segmentos más rentables, reduciendo el peso en el segmento de jóvenes y clientes que no justifican un seguro anterior, en una clara apuesta por la utilización del sistema tire@sinco como sistema de control de la calidad en la contratación.

Otra línea de actuación se establece en la prevención del fraude en la contratación, que se centra en la verificación previa de los vehículos y en la correcta declaración de los conductores. Respecto a este último punto, se realiza un seguimiento del número de expedientes con conductor de mayor riesgo al declarado en la póliza así como de la regularización posterior de dicha situación.

En cuanto a la cartera, el objetivo de la Mutua es mantener una cartera equilibrada y saneada. Para ello se cuenta con un sistema automático para detectar aquellas pólizas que presentan una siniestralidad superior a la media de la Mutua en base a criterios de frecuencia y rentabilidad. Las pólizas seleccionadas son analizadas por el responsable de negocio, quien toma una decisión sobre las mismas. Desde el departamento de Control de Negocio se realiza un seguimiento de las excepciones realizadas, que deben estar en todo caso justificadas y documentadas, así como del impacto de dichas actuaciones en la evolución de la frecuencia de la cartera, diferenciando por segmentos de riesgo y comparado la frecuencia de la Mutua con la referencia sectorial.

Otro punto crítico para la Mutua es la retención de clientes. A este respecto se trabaja tanto la baja por impago de primera prima en la producción como la baja por decisión del cliente en las pólizas de cartera.

La suficiencia de la prima se controla a partir de seguimientos periódicos de la siniestralidad por segmentos de riesgo, actuando sobre aquellos que presentan insuficiencias a fin de mantener el equilibrio técnico de la cartera.

El seguimiento del presupuesto de siniestros declarados se realiza mensualmente así como el seguimiento del peso de los mismos por canal de declaración y la velocidad de declaración de los mismos, diferenciando daños materiales y personales.

Para el coste medio se realiza un seguimiento diferenciando daños materiales y daños personales y, dentro de cada uno de ellos, por tipología de siniestros ya que presentan distintas variables críticas.

El seguimiento del control del coste de daños materiales se centra principalmente en la evolución del coste medio pericial, evolución de los ratios de cancelación y recobro, así como el desvío a la red de talleres garantizados de la Mutua. En cuanto a los daños personales, se realiza un seguimiento por cobertura de seguro así como de la velocidad de valoración y cancelación de los expedientes, diferenciando en este último caso por año de declaración de los mismos.

Dado el impacto económico que el fraude tiene sobre la siniestralidad en el sector, se realiza un seguimiento mensual del impacto que la gestión de prevención y control del fraude tiene sobre el coste medio siniestral en cada unidad de gestión de costes.



Todas las variables críticas mencionadas anteriormente forman parte del sistema de indicadores de la Mutua, en el que se recogen no solo indicadores de proceso, sino también indicadores de resultado para controlar que las acciones realizadas sobre los primeros se traducen en mejoras sobre las variables de resultado, principalmente frecuencias, costes medios y tasas de siniestralidad que garantizan la solvencia técnica de la Mutua.

Cada responsable de unidad de negocio cuenta con un presupuesto técnico y su sistema de indicadores asociado en el que figura el dato real, el objetivo y su desviación. El seguimiento de ambos sistemas de control se realiza mensualmente siendo responsabilidad del responsable de la unidad de negocio identificar el origen de las desviaciones y establecer las acciones necesarias para reconducir la situación.

Para el seguimiento y control del sistema de indicadores de gestión, la Mutua cuenta además con un departamento específico, independiente de las áreas de negocio, que realiza el seguimiento de la evolución de los indicadores, analiza el origen de las desviaciones y garantiza la existencia de planes de acción adecuados para corregir las mismas.

En la nota 18 "Información segmentada" de la presente memoria, se ofrece información relativa a la concentración de los ingresos derivados de primas emitidas correspondientes al seguro directo y reaseguro aceptado por áreas geográficas.

La gestión del riesgo técnico se centra en análisis de sensibilidad de la cifra de negocio a la fluctuación de la prima media y en el sistema de indicadores de negocio y control de provisiones, mediante el control sistematizado en indicadores de las variables representativas de los fenómenos potenciales y actuales, que pueden inducir desequilibrios en la tarifa.

En cuanto a la cobertura y prioridad de los contratos de reaseguro, existe una cobertura en exceso de 750.000 euros para los ejercicios 2023 y 2022.

En el epígrafe de la variación de la provisión para riesgos en curso, se incorpora la dotación correspondiente al ejercicio 2023 de 73.582,42 euros en el ramo de "Otros Multirriesgos", adicionales a los 141.366,80 euros ya incorporados por la sociedad al cierre del ejercicio 2022.

En el epígrafe de la variación de la provisión para riesgos en curso, se incorporó la aplicación correspondiente al ejercicio 2022 por importe de 408.673,11 euros en el ramo de Hogar, la aplicación de 51.096,36 euros en el ramo de Comunidades, así como la dotación de 59.773,00 euros en el ramo de "Otros Multirriesgos", adicionales a los 81.593,41 euros provenientes de la cesión de este ramo por la sociedad del grupo Agropelayo (ver nota 13).

La Mutua, a fecha de cierre del ejercicio 2023, ha registrado por segundo año consecutivo una dotación de la provisión para riesgos en curso en los ramos de "Explotaciones" y "Maquinaria" (agrupados en "Otros Multirriesgos"), provisión que complementa a la provisión de primas no consumidas en la medida en que su importe no ha sido suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por el periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

De conformidad con el artículo 31 del ROSSP relativo a la provisión de riesgos en curso, la Mutua va a proceder a realizar un análisis y presentar a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones un informe actuarial sobre la revisión de las bases técnicas con el objetivo de alcanzar la suficiencia de la prima, identificando las causas que han provocado la insuficiencia, las medidas adoptadas y el plazo estimado en el que surtirán efecto.

Para el seguro de no vida, los ingresos y gastos técnicos correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 son los que muestra el cuadro siguiente:



Ejercicio 2023:

	Automóviles Responsabilidad Civil	Defensa Jurídica	Automóviles Otras Garantías	Asistencia	Pérdidas Pecuniaras Diversas	Accidentes	Multirriesgo Hogar	Multirriesgo Comunidades
I. Primas imputadas (Directo y Aceptado)	141.561.652,31	6.455.192,12	107.737.622,53	33.470.016,04	1472.345,37	977.419,18	59.151.193,69	1.510.791,77
1. Primas netas de anulaciones	145.042.044,67	6.910.883,52	113.878.829,15	35.820.430,10	1603.626,88	926.973,43	61.030.122,04	1.572.593,17
2. +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas	-3.365.356,74	-447.290,87	-6.027.791,26	-2.313.035,19	-128.618,79	504.62,33	-1.857.604,10	-118.948,34
3. +/- Variación de la provisión de riesgos en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51.096,36
4. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	-115.035,62	-8.400,53	-113.425,35	-37.378,87	-2.662,72	-16,58	-21.324,25	6.050,58
II. Primas reaseguro (Cedido y Retrocedido)	-6.212.760,63	-106.498,50	-1.557.419,94	-22.910.986,91	-2.268.090,8	-879.102,66	-2.742.302,06	-129.271,16
1. Primas netas de anulaciones	-6.792.878,10	-122.219,07	-1.749.604,72	-22.961.065,19	-23.1978,35	-827.981,27	-2.742.302,06	-129.271,16
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	580.117,47	15.720,57	192.184,78	50.078,27	5.169,27	-51.121,39	0,00	0,00
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	135.348.891,68	6.348.693,62	106.180.192,60	10.559.029,13	1.245.536,29	98.316,52	56.408.891,63	1.381.520,61
III. Siniestralidad (Directo + Aceptado)	132.195.341,12	3.796.116,08	85.166.294,43	26.359.711,96	24.790,16	-304.902,59	36.980.135,94	988.469,84
1. Prestaciones, gastos pagados y de siniestralidad	123.706.324,04	3.217.416,84	82.773.750,90	26.247.922,42	22.975,61	276.306,38	36.572.296,01	968.104,45
2. +/- Variación de la provisión téc. para prestaciones	8.489.017,08	578.699,25	2.392.543,54	111.789,54	1.814,55	-581.208,97	407.839,93	20.365,40
3. +/- Variación Otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Siniestralidad del reaseguro (Cedido y Retrocedido)	-6.193.630,44	-489.207,9	-596.197,84	-230.477,43,00	14,313	144.760,26	-2.376.238,50	-57.842,90
1. Prestaciones y gastos pagados	-4.680.451,36	-230.748,7	-543.302,96	-22.914.330,01	-563,87	-197.982,75	-2.154.712,16	-35.603,36
2. +/- Variación de la provisión téc. para prestaciones	-1.513.179,08	-25.845,92	-52.894,88	-133.412,99	707,00	342.743,01	-22.152,634	-22.239,54
3. +/- Variación Otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)	126.001.710,68	3.747.195,29	84.570.096,59	3.311.968,96	24.933,29	-160.142,33	34.603.897,44	930.626,94
V. Gastos de adquisición (Directo y Aceptado)	28.675.774,73	1.299.168,63	21.789.930,34	6.741.804,25	480.059,41	212.260,76	18.416.419,71	428.860,29
VI. Gastos de administración (Directo y Aceptado)	2.876.194,06	137.043,31	2.258.225,28	710.321,68	31.790,84	96.228,83	1.208.206,52	58.236,37
VII. Otros gastos técnicos (Directo y Aceptado)	-17.368,17,32	201.733,11	1.159.120,72	1.014.203,25	43.956,69	22.692,21	1.560.666,40	388.389,95
VIII. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (Cedido y Retrocedido)	-432.693,08	-18.992,84	-588.291,40	-62.150,91	-175.788,36	-491.810,15	-1.336,80	-13.261,64
C. Total gastos de explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII-VIII)	29.382.458,40	1.618.952,20	24.618.984,94	8.404.178,27	380.018,58	-160.628,35	21.183.955,83	512.673,97
Total	-20.035.277,40	982.546,12	-3.008.888,93	-1.157.118,10	840.584,42	419.087,20	621.038,36	-61.780,30

(Datos en euros)



Ejercicio 2022:

	Multirriesgo Comercio	Otros multirriesgos	Incendios	R. Civil	Pymes	Totales
I. Primas imputadas (Directo y Aceptado)	2.123.364,67	3.294.398,17	1.704.751,48	537.437,74	216.773,02	344.665.991,71
1. Primas netas de anulaciones	2.191.102,03	3.543.433,05	1.704.201,59	584.685,64	215.386,54	346.774.008,50
2. +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas	-66.142,99	-189.261,88	549,89	-47.270,55	1.554,51	-2.520.911,05
3. +/- Variación de la provisión de riesgos en curso	0,00	-59.773,00	0,00	0,00	0,00	399.996,47
4. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	-1.594,37	0,00	0,00	22,65	-168,03	12.897,79
II. Primas reaseguro (Cedido y Retrocedido)	-1.675.532,46	-2.980.077,75	-1.534.276,31	-4.386.421,15	-172.584,20	-36.564.658,73
1. Primas netas de anulaciones	-1.728.446,85	-3.155.692,13	-1.533.781,41	-480.538,37	-171.340,60	-37.621.764,55
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	52.914,39	175.614,38	-49,490	418,96,22	-1.243,60	105.710,58
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	447.832,22	314.320,42	170.475,17	98.795,59	44.188,82	308.101.332,98
III. Siniestralidad (Directo + Aceptado)	1.381.613,35	3.463.735,84	509.181,69	227.703,50	121.958,37	251.135.541,64
1. Prestaciones, gastos pagados y de siniestralidad	879.424,20	2.206.854,93	379.972,42	72.147,68	33.446,41	159.522.853,37
2. +/- Variación de la provisión téc. para prestaciones	502.189,15	1.256.880,90	129.209,28	155.555,82	88.511,96	91.612.688,27
3. +/- Variación Otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Siniestralidad del reaseguro (Cedido y Retrocedido)	-1.060.823,07	-3.045.971,70	-491.474,21	-117.154,12	-87.223,26	-38.992.362,30
1. Prestaciones y gastos pagados	-697.138,92	-1.914.778,89	-375.185,86	-62.153,86	-24.977,51	-26.343.383,02
2. +/- Variación de la provisión téc. para prestaciones	-363.684,14	-1.131.192,81	-116.288,35	-55.000,26	-62.245,75	-12.648.979,28
3. +/- Variación Otras provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)	320.790,28	417.764,13	17.707,48	110.549,38	34.735,10	212.143.179,34
V. Gastos de adquisición (Directo y Aceptado)	605.129,24	1.006.214,41	294.831,46	89.662,72	61.753,31	76.680.540,43
VI. Gastos de administración (Directo y Aceptado)	57.237,64	95.371,11	45.619,18	15.615,84	5.704,06	9.289.918,47
VII. Otros gastos técnicos (Directo y Aceptado)	51.485,49	83.717,30	40.044,53	13.747,02	5.061,05	11.406.633,39
VIII. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (Cedido y Retrocedido)	-615.532,47	-788.334,37	-383.445,35	-115.137,81	-59.813,48	-3.618.874,55
C. Total gastos de explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII-VIII)	98.319,90	396.968,45	-2.950,17	3.887,77	12.704,94	93.492.217,74
Total	28.722,04	-500.412,17	155.717,86	-15.641,55	-3.251,23	2.465.935,89

(Datos en euros)



20. Riesgos de suscripción y riesgos climáticos

Bajo un enfoque de prudencia, la estrategia de la Mutua para la gestión del riesgo de suscripción se plantea desde una doble perspectiva: la suficiencia de la prima y la suficiencia de las provisiones técnicas. La suficiencia de la prima está vinculada, a su vez, a las fluctuaciones en la frecuencia y la gravedad de los eventos asegurados, incluidos aquellos asociados al cambio climático y los extraordinarios o extremos vinculados al riesgo de catástrofe.

Por un lado, el proceso de gestión del riesgo de prima evalúa el diseño de productos, el proceso de fijación de precios, las reglas de suscripción, el equilibrio financiero entre primas, siniestros y gastos para las diferentes líneas de negocio, productos, canales de distribución y principales segmentos. Analiza la evolución de dichas magnitudes, identifica los segmentos no rentables y gestiona las medidas necesarias para reconducirlos.

En lo referente al riesgo de reserva, la Función Actuarial valida los criterios de cálculo, la adecuación de las metodologías, modelos e hipótesis empleadas, así como la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas.

El control del riesgo de suscripción está vinculado a la tolerancia fijada por el Consejo de Administración sobre variables con carga de capital asociada según los cálculos establecidos en la normativa de Solvencia II.

El principal control para la gestión del riesgo de suscripción es preventivo y se refiere a la existencia de políticas y normas de suscripción de riesgos y los procedimientos que facilitan su implementación.

Adicionalmente, para mitigar los efectos del riesgo de suscripción, la Mutua establece el reaseguro como sistema de protección y, en consecuencia, se fijan los controles y seguimientos necesarios para asegurar la validez del mismo, en base a una adecuada estructura, capacidad y retención.

En relación al riesgo de cambio climático, con independencia de la relevante función de mitigación que desempeña la cobertura de riesgos extraordinarios por el Consorcio de Compensación de Seguros, se establecen las siguientes medidas adicionales:

- Un programa de reaseguro de cúmulos en riesgos patrimoniales y de catástrofes en accidentes, que complementa el programa de reaseguro general.
- Un análisis de los riesgos y zonas agravados en relación con los fenómenos meteorológicos, como base para tomar las medidas sobre suscripción y precios adecuadas.
- Un seguimiento específico de la tasa de fenómenos meteorológicos que, además de controlar su evolución, permite tener en consideración la proporción de este tipo de eventos sobre la siniestralidad total, a efectos de tener en cuenta la materialidad de los posibles impactos.

21. Servicio de atención al cliente

Durante el ejercicio 2023, la Mutua ha cumplido con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

El número de quejas y reclamaciones recibidas conforme a los requisitos establecidos en la Orden ECO durante los ejercicios 2023 y 2022 ascendieron respectivamente a 5.652 y 5.282 todas ellas tramitadas y respondidas. Estas quejas y reclamaciones gestionadas en el ejercicio 2023 fueron resueltas de forma favorable para la Mutua en un 74,47%, favorable para el reclamante en un 25,46%, y un 0,07% sin resultado determinado. Asimismo, las quejas y reclamaciones del ejercicio 2022 se resolvieron de forma favorable para la Mutua en un 68,92%, favorable para el reclamante en un 30,76%, y un 0,32% sin resultado determinado.

22. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre.



VI.
Anexos.
2023.



Cuentas Anuales 2023.



I.	ANEXO I.	102
II.	Estado de Inversiones financieras 31/12/2023.	102
III.	Estado de Inversiones financieras 31/12/2022.	104
IV.	ANEXO II.	106
V.	Estado de inmuebles al 31/12/2023.	106
VI.	Estado de inmuebles al 31/12/2022.	109





VII. Certificación de Cuentas 2023





D^a BELEN LOPEZ SORIA, DIRECTORA TÉCNICA DE LA ENTIDAD PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA Y D^a FE FERNANDEZ MARTÍN, DIRECTORA FINANCIERA Y DE GESTIÓN DE RIESGOS DE LA ENTIDAD PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA.

DECLARAN:

Que las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2023, presentadas para su formulación por el Consejo de Administración muestran, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiero-patrimonial de la entidad al cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de los cambios habidos en su situación financiera durante el ejercicio y contienen la información necesaria y suficiente para su comprensión adecuada, de conformidad con la normativa aplicable.

Madrid, 15 de febrero de 2024

Belén López Soria

Fe Fernández Martín

Francisco Gomez Alvaro
Director General

M-149 Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija. - Dom. Soc.: Sta. Engracia, 67-69. 28010 Madrid - España.
Ins. en el Reg. Mercantil de Madrid, tomo 3º del Libro de Sociedades, folio 83, hoja 15-1. N.I.F. G-28031465.



VIII. Informe de Auditoría 2023





Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los mutualistas de Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1

R. M. Madrid, boja M-63.908, tolia 75, torre 9.267, Uiro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 NIF 3-79931290



Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija

Cuestiones clave de la auditoría

Valoración de la provisión para prestaciones de seguros de no vida

La Entidad desarrolla la actividad de seguros de no vida y reconoce pasivos asociados con los contratos de seguros que reflejan los importes no devengados de las primas emitidas, la provisión para riesgos en curso y las provisiones para prestaciones. Este último concepto incluye, entre otros, el coste estimado de los siniestros pendientes de liquidación, pago y declaración a la fecha de presentación de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023.

Por otra parte, la Entidad valora la provisión para prestaciones de seguros de no vida pendientes de pago y, o en su caso, liquidación, mediante un análisis individualizado de cada siniestro, basado en información histórica, así como su mejor estimación de la evolución futura del coste de los siniestros, en función de la mejor información disponible en cada momento.

La Entidad, en el caso de la provisión para prestaciones del ramo de autos responsabilidad civil y otros daños, utiliza métodos estadísticos en el cálculo de la provisión para siniestros pendientes de liquidación o pago y de siniestros pendientes de declaración, que reflejan el coste estimado de los siniestros ocurridos hasta la fecha de cierre del ejercicio, excepto para los siniestros atípicos cuyo coste es superior a un millón de euros, que se valoran de forma individualizada. Dichos cálculos actuariales, basados fundamentalmente tanto en técnicas deterministas como estocásticas generalmente aceptadas, son complejas e incorporan hipótesis y asunciones realizadas por la dirección.

El cálculo de las provisiones para prestaciones, dada la naturaleza de estos pasivos, es una estimación compleja que está influida de manera significativa por asunciones e hipótesis utilizadas por la dirección, tales como los años de desarrollo, proyección de pagos o incurridos, así como la consideración de otros factores en función de la serie histórica, y dada su relevancia en el balance consideramos la valoración de estos pasivos una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 4.12, 18 y 19 de la memoria.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Hemos obtenido un entendimiento del entorno de control interno de la Entidad relacionado con el cálculo de esta provisión, que ha incluido un entendimiento y evaluación de los sistemas informáticos considerados relevantes.

En colaboración con nuestro equipo de especialistas actuariales realizamos los siguientes procedimientos:

- Entendimiento de la metodología seguida por la Entidad para el cálculo de la provisión para prestaciones de seguros de no vida y contraste del método autorizado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, evaluando la suficiencia de la provisión mediante métodos estadísticos para los principales ramos.
- Comprobación de la integridad y exactitud de los datos utilizados para el cálculo de las provisiones mediante la conciliación de las bases de datos utilizadas.
- Hemos llevado a cabo procedimientos sustantivos sobre una muestra de siniestros, incluyendo siniestros graves y hemos comprobado la integridad de la información subyacente que soporta la valoración del expediente.
- Comprobación de la suficiencia de las provisiones para prestaciones constituidas al cierre del ejercicio anterior para los principales ramos.
- Adecuación de las hipótesis utilizadas en el cálculo de la provisión para prestaciones aplicado por la dirección.
- Adecuación de los desgloses incluidos en las cuentas anuales.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente en relación con las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión clave.



Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y cumplimiento normativo en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y cumplimiento normativo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y cumplimiento normativo de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y cumplimiento normativo de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.



Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y cumplimiento normativo de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría y cumplimiento normativo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y cumplimiento normativo de la Entidad de fecha 21 de febrero de 2024.

Periodo de contratación

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Mutualistas celebrada el 11 de marzo de 2021 nos nombró como auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la Entidad auditada se desglosan en la nota 17 de la memoria de las cuentas anuales.

En relación con los servicios distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a las sociedades dependientes de la Entidad, véase el informe de auditoría de 21 de febrero de 2024 sobre las cuentas anuales consolidadas de Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija y sociedades dependientes en el cual se integran.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Ana Isabel Peláez Morón (20499)

21 de febrero de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/0067
SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

pelayo 